



MICOF

MUY ILUSTRE COLEGIO OFICIAL
DE FARMACÉUTICOS DE VALENCIA

MEMORIA DE GESTIÓN

2015

ÍNDICE

01	CARTA DEL PRESIDENTE.....	3
02	SALUDA DE LA SECRETARIA.....	4
03	JUNTA DE GOBIERNO	5
04	ACONTECIMIENTOS DESTACADOS.....	6
05	ACTIVIDAD DE LA JUNTA DE GOBIERNO	8
06	DATOS COLEGIACIONES.....	11
07	COMISIONES.....	14
08	CUENTAS ANUALES. Liquidación ingresos y gastos 2015.....	26
09	ACUERDOS DE LAS ASAMBLEAS GENERALES Y TEMAS TRATADOS EN JUNTA	30
10	COMUNICACIÓN.....	33
11	SERVICIOS Y DEPARTAMENTOS COLEGIALES	36
	11.1 Centro de información del medicamento y Atención Farmacéutica	37
	11.2 Asesoría jurídica	39
	11.3 Bolsa de empleo	41
	11.4 Formación	43
	11.5 Departamento de Informática.....	46
	11.6 Servicio de Urgencias y Horarios	48
	11.7 Archivo	50
	11.8 Facturación	52
	11.9 Inspección	54
	11.10 Laboratorio de formulación y control de calidad	56
	11.11 Ortopedia	58
	11.12 Asociaciones	60

CARTA DEL PRESIDENTE

01



JAIME GINER MARTÍNEZ

Presidente del
Muy Ilustre Colegio
Oficial de Farmacéuticos
de Valencia

Estimados colegiados:

En la siguiente memoria quedan reflejados los principales acontecimientos de 2015, entre los cuales cabe destacar el inmenso trabajo desarrollado por las comisiones que abarcan las diferentes modalidades de ejercicio y áreas de interés colegial, así como las tareas desempeñadas por los departamentos colegiales que conforman la institución.

2015 ha sido un año de negociaciones, en el que ha habido un intenso trabajo por parte del Colegio. Se han realizado multitud de reuniones donde se ha dialogado, discutido y consensuado un documento para fijar el acuerdo de un nuevo convenio. Pero también ha sido un año de reivindicaciones en el que, desde los órganos colegiales, se le ha insistido a la Administración en la apuesta del farmacéutico como profesional, y que como tal impulse su integración en el sistema sanitario. Como farmacéuticos estamos altamente preparados y colaboramos de forma conjunta con el resto de profesionales sanitarios, sólo falta que el sistema cuente con nosotros y nos permita aportar nuestros conocimientos para el bien común de la sociedad. Y en esta línea seguimos trabajando desde el Colegio.

Asimismo hemos dado un gran paso al conseguir, el 19 de febrero, que el Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana nos diera la razón al rechazar el recurso de la Conselleria de Sanitat y condenar a la Generalitat al pago de los intereses de demora solicitados, así como al pago de los intereses de los intereses que se reclamaron, correspondientes al año 2012.

Desde el MICOF hemos reiterado, en diversas ocasiones, que una de nuestras mayores preocupaciones es garantizar la estabilidad económica de las farmacias,

por lo que también se ha solicitado a la Administración que se pusiera al día en los pagos.

Además, junto con el resto de Colegios Oficiales de Farmacéuticos de la Comunidad Valenciana, se han mantenido reuniones de forma continuada con la nueva consellera de Sanidad para retomar las negociaciones sobre la firma del acuerdo marco, estancadas con el anterior Gobierno. Y aunque en 2015 no se cerró, se han acercado posturas y vamos a seguir trabajando para que, en un futuro no muy lejano, sea posible llegar al mejor acuerdo para la profesión, contando con el establecimiento de los servicios farmacéuticos profesionales.

Por otro parte, no hemos dejado de trabajar para tener un Colegio más moderno, adaptado a las nuevas necesidades colegiales y que cuenta con todos los farmacéuticos, independientemente de donde ejerzan. Hemos reorganizado la estructura colegial, haciendo más funcional y adecuando los puestos de trabajo. Hemos iniciado una reconversión de futuro apostando por la proximidad. Se han retomado las relaciones con la sociedad civil; asociaciones de enfermos, colectivos y asociaciones científicas. Se ha fomentado el dialogo con los representantes de los partidos políticos, sindicatos y patronales. Y también hemos ampliado nuestra oferta formativa e informativa.

Por último, me gustaría animar a todas las personas que componen el MICOF a seguir trabajando por la defensa y la mejora la profesión farmacéutica en todas sus facetas y seguir siendo el Colegio puntero de los valencianos para continuar cumpliendo nuestro objetivo, que no es otro que cubrir las necesidades que la sociedad necesita en estos momentos. ■

Un saludo



Mª LUISA BERTOMEU
NAVAJAS

Secretaria del
Muy Ilustre Colegio
Oficial de Farmacéuticos
de Valencia

02

SALUDO DE LA SECRETARIA

Estimados compañeros:

Como cada año presentamos la memoria de gestión anual en la que se detalla toda la actividad colegial correspondiente al ejercicio y que refleja el compromiso del MICOF con el buen gobierno y la transparencia.

La actividad del Colegio cada día aumenta porque los colegiados nos solicitan un mayor número de servicios y esto nos lleva a imponernos un mayor nivel de exigencia. Por ello, y para recopilar todas sus peticiones, es necesario que exista una comunicación fluida y bidireccional con nuestros compañeros de profesión. Una comunicación que se traduce en una mayor transparencia y que queda reflejada en la siguiente memoria de gestión en la que se han querido recoger todas las acciones que hemos llevado a cabo durante el año.

El principal objetivo de esta memoria de gestión se fundamenta en dar a conocer mejor la actividad que se desarrolla desde el MICOF y que da cuenta de la labor conjunta realizada, por parte de los farmacéuticos que componen la Junta de Gobierno, y que están agrupados en más de una treintena de comisiones, y por parte de los trabajadores que ejercen su labor al servicio de los colegiados desde los diferentes departamentos colegiales. Desde aquí queremos expresarles nuestro mayor agradecimiento a todos aquellos que han colaborado para alcanzar los resultados que se presentan en este documento.

Asimismo, me gustaría terminar dando las gracias por la confianza que la Junta Directiva del Muy Ilustre Colegio Oficial de Farmacéuticos ha depositado en mí para ocupar el cargo de Secretaria. Es un honor formar parte del Colegio Oficial de Farmacéuticos más antiguo del mundo, una institución que ha velado por la salud de los ciudadanos desde 1441.

Trabajamos para ofrecer un Colegio moderno, ágil y que responda a vuestras expectativas, las de todos. Quiero recordaros que las puertas de mi despacho están siempre abiertas, que estamos aquí para respaldaros y para apoyaros, y que desde el MICOF estamos constantemente desarrollando una actividad colegial intensa de la que queremos que seáis todos partícipes porque el Colegio lo hacéis posible vosotros. ■



Muy Ilustre
Colegio Oficial
de Farmacéuticos
de Valencia

03 JUNTA DE GOBIERNO

AÑO 2015

- PRESIDENTE**
Sr. D. Jaime Giner Martínez
- VICEPRESIDENTE**
Sr. D. Francisco Moratal Peyró
- SECRETARIO**
Sr. D. Juan José Folgado Martín
- TESORERA**
Sra. Dña. Adela Lorenzo Abadía
- CONTADOR**
Sr. D. Francisco Quiles Muñoz

VOCALES

- Sr. D. Vicente Colomer Molina
- Sr. D. Vicente Javier Baixauli Fernández
- Sr. D. Francisco Javier Climent Grau
- Sr. D. Joaquín Loras Lovaco
- Sra. Dña. M^a Luisa Bertomeu Navajas
- Sra. Dña. Paula Moratal Duro
- Sr. D. Ricardo V Folgado Bisbal
- Sr. D. Miguel Espinós García
- Sra. Dña. Mercedes Vilar Aviñó
- Sr. D. Francisco Albanell Monzó
- Sr. D. Juventino Jiménez Piqueras
- Sra. Dña. Desirée Ruiz González
- Sr. D. Honorio Juan Pérez Mata
- Sr. D. Vicente Brull Mandingorra
- Sra. Dña. Cristina Mora Bello
- Sr. D. Francisco Martínez Vives
- Sr. D. Juan Pablo Ordovas Baines
- Sr. D. Antonio J. Fernández Del Moral Cosme
- Sra. Dña. M^a Ester Moliner Ramón
- Sr. D. José Vicente Pérez Gómez
- Sra. Dña. M^a Concepción Pérez Torregrosa
- Sr. D. Enrique Pepiol Salom
- Sra. Dña. Lourdes Serrano Torres
- Sra. Dña. M^a Teresa Torres Bartual
- Sr. D. Salvador Vicente Carratalá Baixauli
- Sr. D. Enrique Bellver Terol
- Sr. D. Francisco Solana Vives
- Sr. D. Eduardo Miedes Benavent

04

ACONTECIMIENTOS DESTACADOS DEL 2015

El Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana anula el recurso de los intereses de demora de la Conselleria de Sanitat. Circular nº 26 del 26 de febrero de 2015.

Se declara inadmisibile el recurso de apelación que había interpuesto la Generalitat Valenciana contra la sentencia del Juzgado de lo Contencioso Administrativo núm. 1 de Valencia y se le condena al pago a los farmacéuticos de los intereses de demora solicitados, así como al pago de los intereses de los intereses que se reclamaron, correspondientes al año 2012.

El MICOF es invitado al acto sobre emprendimiento en el Comité de las Regiones de Bruselas. 10 de febrero de 2015.

El Premio “Región Emprendedora Europea” (EER) 2015 permite optar a fondos europeos de financiación para realizar planes y acciones conjuntas con regiones europeas emprendedoras. En el caso de la Comunitat contará con cerca de 1.800 millones de euros hasta el 2020 para potenciar el I+D+i de los sectores estratégicos.

El MICOF renueva el convenio con CaixaBank con mejoras para todos los colegiados independientemente del sector donde ejerzan. Circular nº38 del 27 de marzo de 2015.

Tras el estudio pormenorizado de las ofertas recibidas y después de analizar los informes técnicos realizados sobre las opciones presen-



tadas, la Comisión Económica seleccionó a CaixaBank como la mejor propuesta global para los colegiados. Un convenio que recoge expresamente las necesidades de todos los colegiados, que ha creado un nuevo departamento de atención especializada a las farmacias, para agilizar los trámites de estudio de las operaciones, ofreciendo soluciones de financiación que resuelvan los problemas de liquidez que sufre el colectivo.

El MICOF apoya la iniciativa legislativa popular de AVAFI.

El 12 de marzo el Muy Ilustre Colegio de Farmacéuticos de Valencia (MICOF) mantuvo una reunión con representantes de la Asociación Valenciana de Afectados por Fibromialgia (AVAFI). Tras este encuentro, el MICOF ha mostrado su respaldo a la Iniciativa Legislativa Popular (ILP) para dar lugar a una proposición de Ley sobre Protección Social de los enfermos de Fibromialgia, síndrome de fatiga crónica y encefalomiелitis miálgica.

Reunión con los diferentes partidos de la Comunidad Valencia. El 29 y 30 de abril de 2015.

A menos de un mes para la celebración de las elecciones municipales y autonómicas, el Muy Ilustre Colegio Oficial de Farmacéuticos de Valencia realizó una ronda de reuniones con los representantes de los diferentes partidos políticos de la Comunidad Valenciana, con



el objetivo de dar a conocer la situación del sector farmacéutico valenciano en el marco de crisis económica en la que estamos inmersos, así como para exponerles nuestras propuestas más importantes.

I Jornada Networking farmacéutico.

En el mes de mayo el Colegio celebró la I Jornada Networking: Empleo Farmacéutico con el objetivo de incrementar las posibilidades de los colegiados para encontrar empleo o mejorar su situación laboral. Una jornada que tuvo una gran acogida con más de un centenar de participantes.

Farmacias sin gluten.

Los 3 Colegios de farmacéuticos de la Comunidad Valenciana presentaron la campaña "Farmacia sin gluten" para acercar a los pacientes, a través de las farmacias comunitarias, a los productos frescos sin gluten de consumo básico para personas celíacas.

Liga de golf Colegios profesionales.

En junio de 2015 se creó un equipo de golf formado por colegiados que han participado en la Aequus CUP Ryder Golf de Colegios profesionales 2015-2016. La



actividad colegial es la base fundamental para el desarrollo colectivo frente a la sociedad, por ello el MICOF pretende ofrecer a los colegiados una serie de actividades deportivas y culturales.

COPE valencia entrega sus premios 2015.

El 9 de julio la emisora Cope Valencia entregó sus premios 2015. Con estos premios se reconoce a empresas, particulares, asociaciones e instituciones destacadas durante 2015. El presidente entregó el galardón a la Asociación Valenciana de Afectados de Fibromialgia, asociación con la cual el Colegio tiene convenio de colaboración desde el año 2008.

Dos nuevas redes sociales.

En septiembre el MICOF aumenta su visibilidad en Internet con la creación de dos nuevas redes sociales: Pinterest y LinkedIn. Las redes sociales han tenido muy buena acogida y le permite al Colegio ofrecer nuevas vías de comunicación a sus colegiados.

Programa Colegiados de la COPE

En septiembre empezamos a colaborar de forma quincenal con el programa Colegiados de la cadena COPE para acercar la profesión farmacéutica a la sociedad.



Celebración Día del Farmacéutico

El MICOF, organizó una Mesa Redonda el día 24 de septiembre para conmemorar el Día Mundial del Farmacéutico con el lema "El farmacéutico, tu aliado en salud".

Nace la figura del precolegiado.

En noviembre se crea la figura del precolegiado para acercar el Colegio a los futuros farmacéuticos que están estudiando.

Encuesta Servicio de Vacunación en la Farmacia Comunitaria.

Al MICOF le interesa la opinión de sus colegiados el objetivo de la propuesta es, complementar la vacunación de la población valenciana que hasta el momento se realiza principalmente a través de los centros de salud, con el fin de aumentar la cobertura de la vacuna de la gripe estacional.

Se aprueba la subvención al copago de medicamentos.

En diciembre se realizan dos asambleas urgentes y extraordinarias para votar la aprobación a la subvención de productos ortopédicos así como medicamentos y productos sanitarios. ■

05

ACTIVIDAD DE LA JUNTA DE GOBIERNO

Más de 575 años al servicio
de los más de 4.300 colegiados

JUNTAS DE GOBIERNO

15 Enero, 29 Enero, 12 Febrero, 26 Febrero, 12 Marzo, 1 Abril, 23 Abril, 7 Mayo, 21 Mayo, 5 Junio, 30 Junio, 23 Julio, 10 Septiembre, 1 Octubre, 14 Octubre, 29 Octubre, 12 Noviembre, 26 Noviembre, 15 Diciembre.

REUNIONES COMISIONES

- Permanente: 35
- Económica: 8
- Nutrición: 4
- Estatutos: 4
- Farmacia Hospitalaria: 2
- Fitoterapia: 1
- Servicios Urgencia: 8
- Salud Pública: 2
- Servicios Profesionales: 14
- Salidas Profesionales: 1
- Convenio: 4
- Formación: 11
- Deontología: 4
- Fitoterapia: 1
- Academia/Museos: 1
- Sociosanitarios 2
- Veterinaria: 3
- Europa: 4
- Formulación Magistral: 6
- Akasa: 1

REUNIONES INSTITUCIONALES

14 Enero . Directora General de la Fundación de Estudios Bursátiles y Financieros

20 Febrero. Conseller Sanidad

23 Junio. Rector Universidad de Valencia

12 Noviembre. Decana Salud Universidad Ceu Cardenal Herrera

24 Noviembre. Concejala Sanidad Ayuntamiento Valencia

14 Diciembre. Consellería de Hacienda

22 Diciembre. Agencia Tributaria

REUNIONES CON PARTIDOS POLÍTICOS

1 Abril. PSPV-PSOE

29 Abril. Podemos

12 Mayo. VOX

17 Diciembre. Ciudadanos

REUNIONES ENTIDADES FARMACÉUTICAS

19 Febrero. Presidente de la Sociedad Valenciana de Farmacia Hospitalaria

30 Marzo. Presidente Comisión Nacional de Farmacia Hospitalaria y Atención Primaria

5 y 18 Junio. Cofares

24 Julio. Distribución

20 Noviembre. Hefame

16 Diciembre. Federación Farmacéutica

REUNIONES ENTIDADES BANCARIAS

27 Marzo. Reunión La Caixa

29 Julio. Reunión La Caixa

REUNIONES COLEGIALES

2 Octubre. Reunión con farmacéuticos ortopedas

16 Noviembre. Reunión informativa para farmacias

constituidas como sociedades civiles

UNIÓN SANITARIA

5 Marzo. Reunión (Vicepresidente)

26 Noviembre. Reunión (Presidente)

UNIÓN PROFESIONAL

13 Julio. Reunión Unión Profesional

21 Diciembre. Asamblea General Ordinaria Unión Profesional

OTROS COLEGIOS

14 Enero. Colegio Oficial de Enfermería de Valencia

5 Febrero. Colegio Oficial de Farmacéuticos de Barcelona

21 Julio. Presidenta Colegio Oficial de Médicos de Valencia

CONSEJO AUTONÓMICO

17 Febrero, 11 Mayo, 15 Junio, 7 Septiembre, 2 Noviembre

CONSEJO GENERAL

Plenos Presidente: 10

28 Enero, 25 Febrero, 23 Marzo, 22 Abril, 20 Mayo, 23 Junio, 22 Julio, 23 Septiembre, 21 Octubre, 16 Diciembre

Asamblea Presidente: 2

24 Junio, 17 Diciembre

OTRAS CONVOCATORIAS**CONGRAL**

10 Febrero. Reunión Programa conSIGUE implantación

11 Febrero. Reunión Presidentes

8 Abril. Reunión Presidentes

21 Abril. Grupo Trabajo Ordenación Farmacéutica

28 Abril. Reunión Tesoreros

11 Junio. Asamblea Vocales Provinciales de Farmacéuticos en la Dermofarmacia realizada en Madrid

24 Junio

- Reunión Tesoreros
- Asamblea Vocales Provinciales de Farmacéuticos Oficina de Farmacia

23 Julio. Asamblea Vocales Provinciales de Farmacéuticos de Industrial

16 Septiembre. Asamblea Vocales Provinciales de Farmacéuticos de Ortopedia

24 Septiembre. Asamblea Vocales Provinciales de Farmacéuticos en la Distribución

7 Octubre. Reunión Presidentes

Asamblea Vocales Provinciales de Farmacéuticos de Hospitales

13 Octubre. Reunión Programa Consigue

29 Octubre. Asamblea Vocales Provinciales de Farmacéuticos Titulares

23 Noviembre. Asamblea Vocales Provinciales Farmacéuticos en la Dermofarmacia

24 Noviembre

III Jornada profesional dermofarmacia

16 Diciembre

- Reunión Presidentes con representante PP y PSOE
- Asamblea Vocales Provinciales de Farmacéuticos de Oficina de Farmacia

FIRMAS CONVENIO

19 Febrero. Convenio de Colaboración entre el MICOF y la Sociedad Valenciana de Farmacia Hospitalaria

27 Marzo. Convenio Marco de Colaboración entre el MICOF y CaixaBank, S.A.

20 Abril. Convenio de Colaboración entre el Excmo. Ayuntamiento y el MICOF, para la dispensación de productos farmacéuticos, en establecimientos colegiados, a las personas beneficiarias de emergencia”.

29 Abril. Convenio de Colaboración Empresarial en actividades de interés general

25 Mayo. Convenio de colaboración entre el Colegio Oficial de Dietistas y Nutricionistas de la Comunidad Valenciana y el MICOV

15 Junio. Acuerdo Marco de colaboración entre el MICOV y CEISAL para el desarrollo e implantación de proyectos educativos

26 Junio. Convenio Marco de Colaboración entre la Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir y el MICOV

14 Septiembre. Convenio Marco de Colaboración entre la Universitat de València-Estudi General y el MICOV

29 Septiembre. Convenio de colaboración entre el Palau de la Música, Congresos y Orquesta de Valencia y el MICOV para la difusión del Ciclo de la OV 2015-2016. “La orquesta recuerda a Yehudi Menuhin”

6 Octubre. Convenio Específico de Colaboración entre la Facultad de Medicina y Odontología de la Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir y el MICOV

OTRAS ACTIVIDADES COLEGIALES

19 Mayo. I Jornada Networking: Empleo Farmacéutico “El reto de contratar y ser contratado”

28 Mayo. Mesa Redonda en conmemoración del Día Nacional de la Nutrición.

25 Septiembre. Día Mundial del Farmacéutico

6,7 y 8 Octubre. I Jornada sobre la Práctica de la Prueba Pericial realizada por los Farmacéuticos

13 Diciembre. Festividad de la Patrona

ASAMBLEAS COLEGIALES

22 Junio

29 Diciembre. (2 Asambleas mañana y tarde)

REUNIONES COMARCALES

3 Febrero. Requena y Sagunto

9 Febrero. Xàtiva

11 Febrero. Benisanó

16 Febrero. Alzira y Gandia

CONVENCIÓN/CONGRESOS

27 Abril. Jornada “Transformando el servicio de Farmacia de Hospital: Experiencias innovadoras y planteamientos de futuro”. Madrid.

24, 25 y 26 Marzo. Infarma Barcelona

3 y 4 Septiembre. Encuentro “Formación, Información y nuevas tecnologías en farmacia siglo XXI”. Santander

16, 17 y 18 Septiembre. 36º Congreso de la Sociedad Española de Farmacología. Valencia

23 Septiembre. I Jornada Profesional de Distribución Farmacéutica. Madrid.

16 y 17 Octubre. 37º Congreso Nacional Semergen. Valencia

15, 16 y 17 Octubre. IX Congreso Nacional Atención Farmacéutica. Toledo

21, 22 y 23 Octubre. XIII Congreso Nacional FEFE. Valencia

5, 6 y 7 Noviembre. XV Congreso Nacional AEFF. Zaragoza

11 Noviembre. 60º Congreso SEFH. Valencia

24 Noviembre. III Jornada Profesional Dermofarmacia. Madrid

2 Diciembre. Jornada “Estudio sobre el mercado de distribución minorista de medicamentos en España”. Madrid

ACTOS ACADÉMICOS UNIVERSIDADES

11 Febrero. IV Jornadas Farmacéuticas: “Actualidad de la profesión farmacéutica”. Universidad Ceu Cardenal Herrera

25 y 26 Marzo. V Congreso de Estudiantes de Farmacia de la Universidad de Valencia

22 y 23 Abril. 12ª Edición del Congreso Internacional de Estudiantes de la Universidad Ceu Cardenal Herrera.

21 Junio. Imposición becas Graduados Farmacia Universidad Ceu Cardenal Herrera

3 Noviembre. Se recibe visita alumnos Universidad Ceu Cardenal Herrera en la sede de Paterna

11 Diciembre. Acto entrega Premio MICOV. Universidad Ceu Cardenal Herrera

FOROS POLÍTICOS, ECONÓMICOS Y OPINIÓN

26 Enero. Secretario General PSOE

23 Febrero. Secretario General PSPV-PSOE

15 Abril. Compromís

20 Abril. UPyD

23 Abril. Podemos

24 Abril. Esquerra Unida del País Valencià

28 Abril. Presidente Cortes Valencianas

4 Mayo. Ministro de Economía y Competitividad

6 Mayo. PSPV-PSOE

13 Mayo. PP

7 Septiembre. Presidente de la Generalitat

Valenciana

6 Octubre. Presidenta Partido Popular de la Comunitat Valenciana

21 Octubre Presidente de la Comisión Europea. Madrid

10 Diciembre. PSPV-PSOE

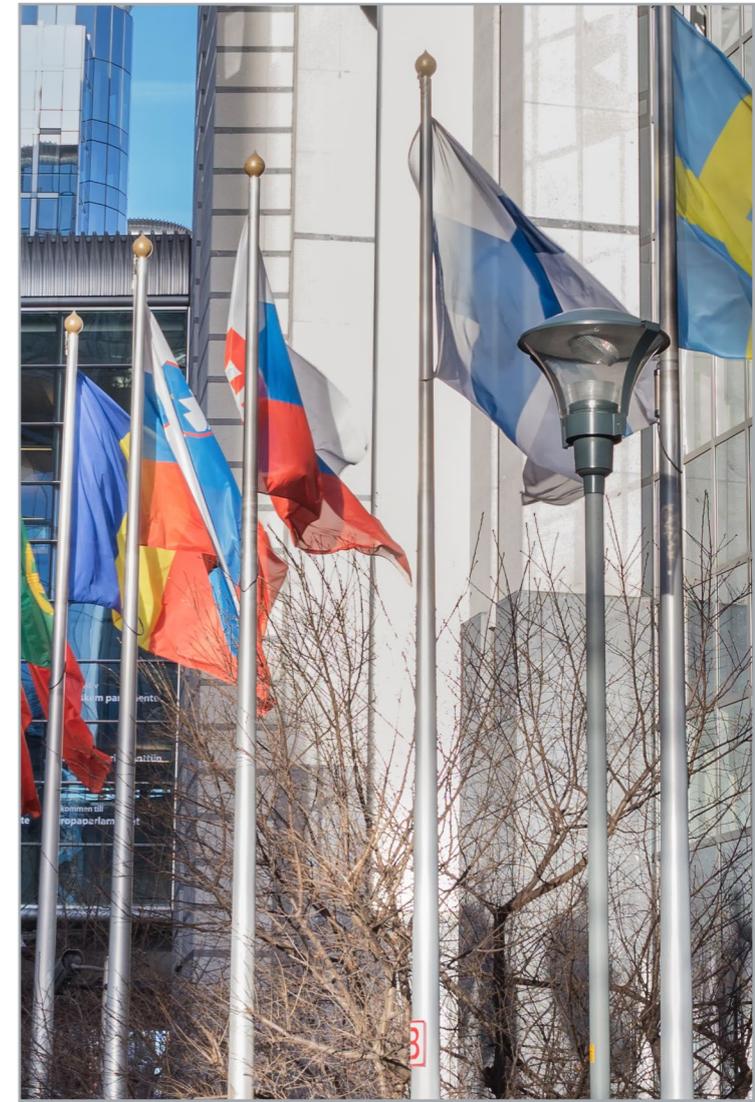
BRUSELAS

8, 9 y 10 Marzo.

15, 16 y 17 Abril.

2, 3 y 4 Junio.

13 y 14 Octubre. ■



06

DATOS COLEGIACIONES

La colegiación permite evitar el intrusismo y velar por un correcto ejercicio profesional en pro del beneficio de los ciudadanos

MOVIMIENTOS COLEGIADOS EN EL AÑO 2015

Altas



290

Provincia Valencia 259
Dobles Colegiados 28
Precolegiados 03

Total Colegiados



4.202

Bajas



183

Bajas 183
Bajas Dobles Colegiados 43
Fallecimientos 28

INCREMENTO COLEGIAL

AÑOS 2015-2014

51,8%



AÑOS 2015-2011

94,6%

EJERCICIO PROFESIONAL (*) FARMACIA 2.404

Farmacéuticos propietarios 956

Copropietarios 596

Regentes 3

Adjuntos 798

Sustitutos 51

(*) N° total farmacias 1.237



EJERCICIO PROFESIONAL DISTINTO A FARMACIA 158

Hospitales 40

Distribución 20

Industria 21

Atención Primaria 1

Otras Actividades 6

MODALIDADES COMPATIBLES 70

Analistas Laboratorio Clínico 33

Docencia e Investigación 3

Farmacia Hospitalaria 9

Fcia. Hosp. Microbiología y Parasitología 3

Fcia. Hosp. Bioquímica Clínica 1

Colegio profesional 8

Alimentación 1

Administración Pública 2

Ortopedia 1

F. Hosp. FIR Microbiología y Parasitología 2

Farmacia Hospitalaria FIR 2

Farmacia Hospitalaria FIR Microbiología 1

Análisis Clínicos FIR Hospital 1

Salud Pública 3

DATOS ADICIONALES MODALIDADES COMPATIBLES EXTENSO

Farmacéuticos Titulares Área 56

F. Salud Pública 5

F. Administración Pública 3

F. Análisis Clínicos 94

F. Óptica, Optometría y Acústica 3

F. Dermofarmacia 8

F. Ortopedia 164

F. Alimentación 3

F. Investigación y Docencia 6

F. Colegio Profesional 9

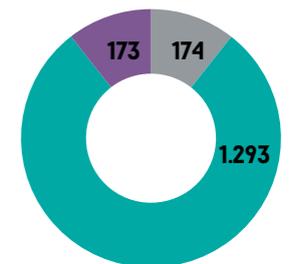
F. Farmacia Hospitalaria 18+40 Hospital

F. Radiofarmacia 0

F. Otras Actividades 1+6 Otras

SIN EJERCICIO PROFESIONAL 1.640

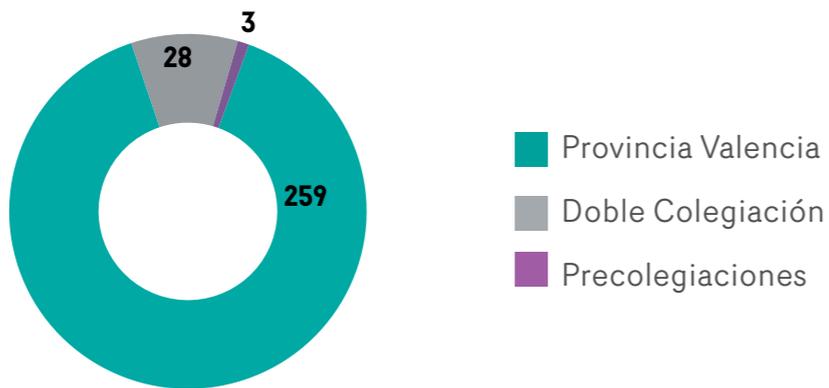
- Parados
- Jubilados
- Dobles Colegiados



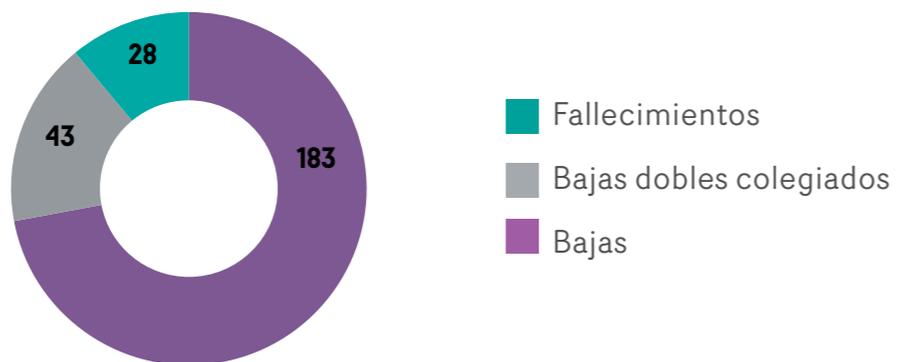
290 Altas

Ya somos 4.202 colegiadoss

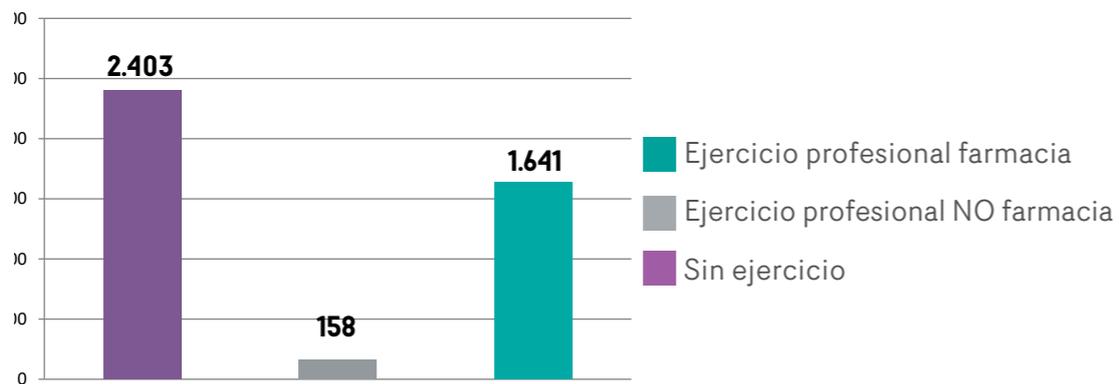
ALTAS EJERCICIO 2015



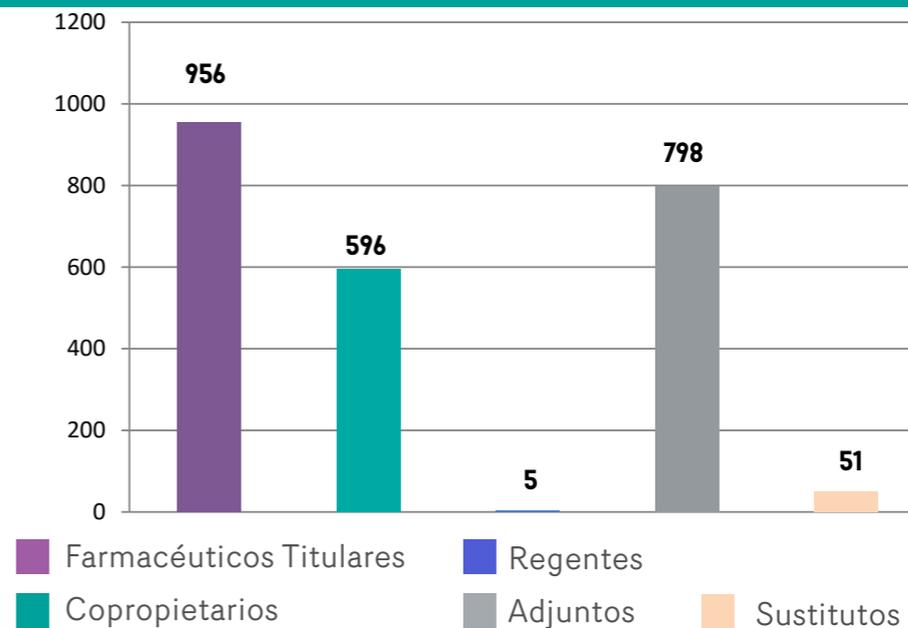
BAJAS EJERCICIO 2015



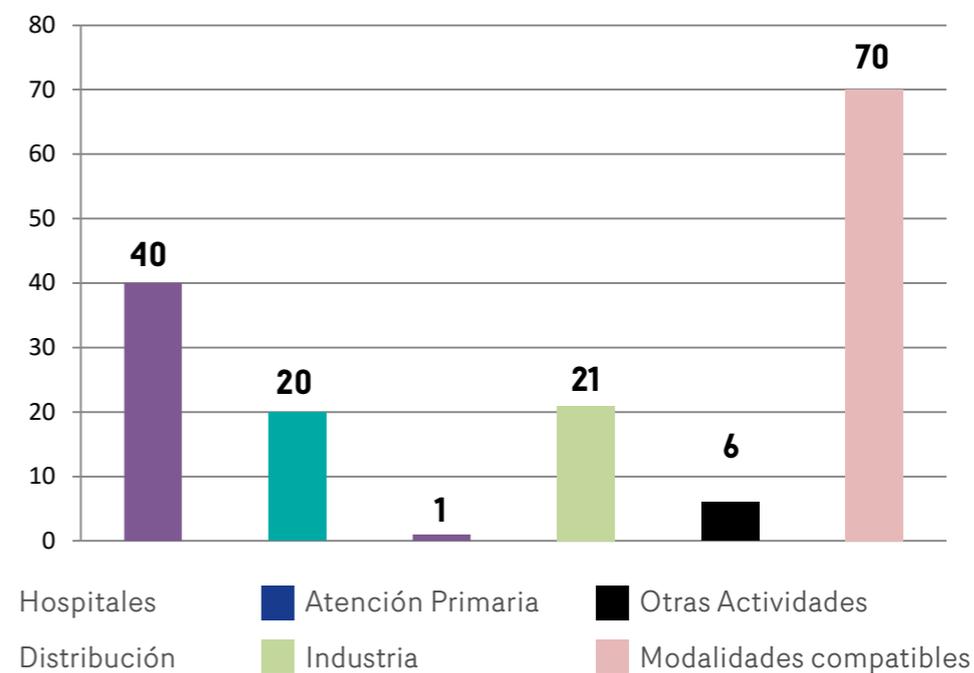
MEMORIA AÑO 2015



EJERCICIO FARMACIA AÑO 2015



EJERCICIO NO OFICINA FARMACIA 2015



07

COMISIONES

El MICOF está compuesto por una treintena de comisiones de trabajo que abarcan las diferentes modalidades de ejercicio y áreas de interés colegial

ASOCIACIONES

El compromiso social del Colegio está muy presente en sus actuaciones, por ello el contacto con las diversas asociaciones ligadas a algún tipo de enfermedad y ONGs de la Comunidad Valenciana es constante.

En este sentido, desde el Departamento de Asociaciones se ha coordinado con distintas asociaciones la organización de actos con motivo de la celebración del Día Mundial o Día Nacional de la enfermedad como con AVAFI, ACVEM y AMMCOVA.

Además, el colegio ha contribuido a que las asociaciones dispongan de un lugar de encuentro con sus asociados, por lo que durante 2015 ha cedido hasta en 24 ocasiones sus instalaciones para que tanto las Asociaciones de pacientes como las ONG's puedan realizar conferencias, jornadas, charlas informativas o actos propios como la celebración de re-

“Nuestro compromiso social al lado de los pacientes”

uniones o asambleas internas.

Asimismo, en julio de 2015 acompañamos a AVAFI, a los premios de la Cadena COPE, puesto que propusimos a dicha asociación para el reconocimiento en Sanidad por su constante labor.

También hemos estado presentes en decenas de actos benéficos mostrados nuestro apoyo y solidaridad. Como ejemplo destacado este año hemos colaborado mediante un pequeño donativo para el concierto benéfico de ASIEM y también con la compra de calendarios para celebrar el 25 aniversario de AFAV.

Junto con el departamento de comunicación del MICO se ha trabajado de forma conjunta en el diseño e impresión de materia informativo de diferentes asociaciones como: AVAR, ACVEM, Fundacavi y Ammoca.

Y para finalizar en el Día de la Patrona el Muy Ilustre Colegio Oficial de Farmacéuticos de Valencia quiso hacer una



mención especial a las ONGs que trabajan diariamente para mejorar la situación de los más desfavorecidos otorgando un donativo, tras la recaudación de la venta de la lotería especial para este fin.

Además, en 2015, conscientes de las necesidades que cubren de forma desinteresada las Asociaciones de Pacientes, hemos querido, por primera vez, apoyar económicamente a las asociaciones que nos han presentado proyectos que ayudan a la mejora de calidad de vida de estas personas.

Por su contribución diaria y desinteresada, este año las organizaciones destacadas fueron:

FARMAMUNDI: Por su labor y ayuda a las personas que, viviendo

en condiciones de precariedad, necesitan de medicamentos y demás material sanitario para su supervivencia.

Asociación por la Salud Integral de los Enfermos Mentales: Por el proyecto “ASIEMprendemos”, un programa que pretende impulsar la integración laboral de los enfermos mentales en el sector agrario.

Asociación para la Lucha contra la Leucemia de la Comunidad Valenciana: Por el proyecto “Acógete a nosotros” que complementa, alojamiento temporal e intervenciones psicosociales dirigidas a mejorar la situación del enfermo de leucemia y su familia durante su estancia en la ciudad de Valencia para recibir el tratamiento hospitalario. ■

DERMOFARMACIA

La vocalía de Dermofarmacia se ha centrado en dar visibilidad a esta modalidad, por ello durante el año han aparecido varios artículos sobre distintos temas de la piel en distintas revistas y periódicos (Todo-Dermo, Correo Farmacéutico, Levante, Las Provincias,...) con títulos atractivos: “Perder el cabello no es un drama”, “Esta crema se destruirá en doce meses”.

La vocalía ha tenido una gran actividad. Todos los meses se ha organizado alguna charla informativa o conferencia formativa.

En marzo estuvimos presentes en Infarma en Barcelona donde tuvimos reunión con las vocales de Dermofarmacia de todos los Colegios de España y del Consejo para comentar temas importantes a tratar a lo largo del año en la Vocalía reflejando todo en un Plan Estratégico:

- Plan futuro de Cosmetovigilancia.
- Hacer campañas conjuntas con otras vocalías (alimentación, óptica, oficinas de farmacia,...)

- Hacer un mayor uso de Portal-farma.
 - Fotoprotección.
 - Promocionar la formulación magistral en Dermofarmacia.
 - Potenciar la relación entre dermatólogos y farmacéuticos para intentar trabajar juntos.
- A finales de marzo realizamos una conferencia en el MICOF sobre patologías dermatológicas: dermatitis, quemaduras, psoriasis.

El 16 de abril se realizó una conferencia sobre la caída del cabello: una oportunidad de dispensación en farmacia.

Y en junio tratamos en una charla la Prevención del cáncer de piel.

Durante el mes de julio se organizó una videoconferencia multiusuario ofrecida por especialista en capilar asistiendo todas las vocales del área con la vocal del Consejo para formarnos en el tema de la caída capilar de cara a las posteriores jornadas sobre el tema que se impartirían en los distintos colegios.

Llegado septiembre participamos en una entrevista radiofó-



nica en la cadena COPE sobre el tema de la alopecia, puesto que el día 24 se realizó la Jornada sobre el cuidado capilar - I edición tratando “Recomendación dermocosmética en estados de caída, alopecia y falta de densidad capilar”. Esta jornada fue la primera de tres etapas y concluyó con un pequeño examen final para obtener un diploma con créditos. Las siguientes etapas de esta jornada se celebrarán en junio del 2016 y al final del año 2016.

El 15 de octubre se realizó la Conferencia “El cuidado de las pieles extra-secas y secas desde la farmacia” y en noviembre la Conferencia “Cuida tu salud”. Asimismo en noviembre tuvimos presencia en la entrega de los premios de la revista Todo-Dermo y en la jornada sobre dermocos-

mética en Madrid organizada por el Consejo. En dicha jornada que se celebra cada dos años se tratan temas de interés, como por ejemplo: excipientes nuevos en formulación, otros que están prohibidos como el Kathon, los dermoanalizadores usados en farmacia para potenciar y fidelizar a las clientas desde las oficinas de farmacia, formularios de notificación de los efectos no deseados en productos cosméticos, como preparar a tu equipo -su formación-protocolos desde el mostrador, nomenclatura internacional de ingredientes cosméticos (INCI), protocolos para poner un pendiente desde la oficina de farmacia,

la importancia de las redes sociales, la nueva Ley de Cosmetovigilancia que entró en vigor a principios de noviembre de 2015 ■

“Nuestro esfuerzo se ha centrado en dar visibilidad a la modalidad”

DISTRIBUCIÓN

La Vocalía de Distribución durante 2015, dentro de la trayectoria comenzada el año anterior, ha continuado manteniendo el contacto con los almacenes de distribución, para avanzar en los proyectos iniciados e ir observando y conociendo las necesidades y sinergias que se den entre la distribución y el resto de colegiados con el objetivo de poder atender mejor al colectivo.

Durante este ejercicio se han realizado las siguientes acciones:

- Puesta en marcha total de la distribución de hojas com a las oficinas de farmacia desde los

“La puesta en marcha de las hojas com en las oficinas de farmacia desde los almacenes ha supuesto un gran ahorro”

almacenes. Este proyecto ha supuesto un gran ahorro de costes al colegio y un buen servicio al colegiado.

- Inicio de los contactos para repartir las fórmulas de nuestro laboratorio colegial, y así cumplir los estándares de distribución.

- Asistencia a la feria de Barcelona.

- Asistencia a las jornadas de distribución de Madrid, organizadas por el Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos.

- Organización de una reunión informal con los almacenes de distribución para intercambiar impresiones e inquietudes.

- Asistencia y recomendación en el curso online del Consejo General sobre BPD.

- Recomendación de participación en la bolsa de empleo del Colegio así como en cursos, para seleccionar y formar a sus farmacéuticos de plantilla y propiciando así su colegiación. ■



CONCIERTO

Durante 2015 se han mantenido reuniones con Conselleria para llegar a un acuerdo que permitiera la firma de un concierto de prestación farmacéutica.

“2015 un año marcado con las negociaciones con la administración”

La Conselleria organizó para la negociación cuatro grupos de trabajo: facturación y mecanismos de pago, sistemas de información, formulación magistral y servicios profesionales. Estos grupos han continuado reuniéndose a lo largo del año en dos periodos: en el primer cuatrimestre (en el que se produjo un estancamiento de las negociaciones) y a partir de septiembre para cerrar un documento en diciembre.

Las negociaciones en abril se paralizaron dado que el Decreto-Ley 2/2013 del Consejo de actuaciones urgentes de gestión y eficiencia en prestación farmacéutica y ortoprotésica impedían la concertación ya que regulaba materia propia de un acuerdo por medio de un desarrollo normativo.

De las modificaciones de este decreto cabe destacar la eliminación de sanciones administrativas, la eliminación de los motivos de devoluciones de recetas, el abandono de la nomenclatura de acuerdo marco con la consiguiente denominación de concertación, y sobre todo el cambio de un convenio impuesto por ley a un concierto consensuado.

Una vez conseguida la modificación del Decreto Ley 2/2013, que era uno de los puntos que se defendían para poder avanzar en el concierto, se consensua un documento en diciembre de 2015, a falta de revisión por abogacía de la Generalitat.

Los aspectos principales de dicho documento son:

Pago de la facturación a los 30 días de la presentación de factura.

Compromiso por parte de la

Conselleria de actualizar la normativa aplicable a los servicios de urgencia en un plazo de 6 meses tras la aprobación de este Concierto. El nuevo modelo se pilotará durante un año, tiempo tras el cual se evaluará en el seno del Comité Central de Asistencia Farmacéutica, en un plazo de 6 meses, y se decidirá si el modelo ha cumplido con las características de accesibilidad, optimización y racionalidad, determinándose si la retribución está incorporada en el margen de beneficios de las farmacias comunitarias en la dispensación de medicamentos o cabe retribuirlo de forma adicional.

Actualización de los honorarios y precios de las materias primas en formulación magistral.

Reconocimiento e incorporación de servicios farmacéuticos profesionales remunerados en la cartera de servicios de la Conselleria para la prestación farmacéutica.

Integración de la farmacia comunitaria en el sistema de salud, como un miembro más del equipo multidisciplinar.

Asimismo, este año la Conselleria solicita la colaboración en la puesta en marcha, a través de las Farmacias Comunitarias, de un nuevo sistema para que la Administración subvencione el importe de aportación de los medicamentos de pensionistas y personas con diversidad funcional. La colaboración fue aprobada en Asamblea General el 29 de diciembre. ■

ECONÓMICA

La comisión económica nace con el objetivo de optimizar los recursos de los que dispone para mejorar la eficiencia de la institución colegial. Para ello durante 2015 se han realizado cerca de una decena de comisiones donde los puntos más destacados han sido:

- Seguimiento de cuentas
- Estudio de la bajada cuotas colegiales.
- Estudio del nuevo sistema de reparto de cajas.
- Establecimiento del procedimiento monitorios reclamación de impago de cuotas colegiales
- Servicio de recogidas de cajas
- Gestión de cobro de recibos en factura.
- Cartera de Servicios a colegiados y cálculo del coste de cada uno de los servicios prestados.
- Convenio Caixa y otros bancos.
- Cierre de presupuesto de 2014
- Informatizar envíos resumen de facturación
- Revisar elaboración y envío del 347
- Auditoría de cuentas del colegio.
- Estudio de costes por servicios prestados a los colegiados
- Valoración de fórmulas magistrales
- Monitorización de la facturación.

- Revisión de contratación de todas las bases de datos.

Colegiaciones:

- Próxima modificación ley de colegios profesionales
- Ningún profesional podrá firmar sin estar colegiado.
- Incorporación de farmacéuticos no colegiados.
- Explicar la defensa de la profesión por el colegio.
- Control de costes de SICOF.
- Elaboración de Presupuestos 2015. Liquidación 2014.
- Revisión estudio de bajada de cuotas. Observaciones arreglo a presupuestos
- Estudio de servicios para el colegiado y cuotas de colegiación. Plan para la obtención de dicho estudio y fecha límite.
- Observatorio de políticas farmacéuticas. Renegociar honorarios por servicios prestados.
- Conclusiones última auditoria.
- Gastos comisiones.

Estudio de gastos generales:

- Limpieza, mantenimiento, seguridad
- Domótica
- Telefonía
- Mobiliario adicional, para cubrir necesidades.
- Catering
- Patrocinios



- Mobiliario de Paterna.
- Compra de impresoras.
- Adquisición de aparatos para tomar datos de la hemoglobina glicosilada.
- Asesores, seguimiento de contratos, control de gestión y coste.
- Se acuerda la creación de una subcomisión para el estudio de la hoja liquidadora de la facturación.
- Seguro de responsabilidad profesional.
- Socorro de fallecimiento.
- Encuesta sobre la Caixa.
- Arreglo de fachada.

Control de presencia. Se digitaliza la huella dactilar solo a los trabajadores y a los miembros de Junta de Gobierno.

IBI, revisada la calificación catastral, nos reclaman el IBI de éste año y los cuatro anteriores.

Estudio de la propuesta de adecuación del primer piso y de la reforma de los baños de la planta baja.

Previsión económica del 575 aniversario.

Actos culturales: Estudio de la posibilidad de dedicar una partida para realizar actividades culturales o deportivas, con el fin de fomentar las actividades culturales y deportivas. ■

“Optimizar los recursos de los colegiados es la razón de ser de esta comisión”

FITOTERAPIA

Durante el ejercicio se han mantenido reuniones con los más importantes laboratorios que comercializan productos de Fitoterapia, para establecer acuerdos de colaboración con ellos. También hemos intentado dar a conocer la fitoterapia a la sociedad; mediante entrevistas y apariciones en prensa y programas de radio.

Así mismo, el pasado 8 de abril, nos reunimos en Madrid, por iniciativa del

Hay que combatir la oferta de preparados de plantas medicinales que carecen de control”

Consejo General, todas las vocalías de Plantas Medicinales y Fitoterapia de los distintos colegios españoles. Fue la primera vez, históricamente, que nos reunimos estas vocalías. Con base en ese encuentro, se ha establecido un grupo nacional de vocales de plantas medicinales, que está empezando a estudiar estrategias de actuación en este campo.

Continuaremos buscando las vías para luchar contra la indiscriminada oferta de distintos preparados a base de plantas medicinales, sin controles y contraviniendo, presuntamente, la legalidad en algunos casos.

Para el siguiente año, estamos preparando diferentes acciones formativas (cursos, conferencias, charlas..) para dar a conocer los beneficios de la fitoterapia entre los profesionales. ■



FORMACIÓN

A lo largo del 2015 el objetivo de la vocalía de formación se ha centrado en poner en marcha el mayor número posible de las propuestas de nuestro programa electoral con el propósito de llegar a ser un centro puntero e innovador y de referencia en el sector, así como hacer llegar la formación al mayor número posible de colegiados realizando acciones formativas comarcalizadas.

Para la creación de dicho centro se adecuó el equipo de trabajo y se contrató a una persona encargada de la coordinación del Departamento de Formación así como a una plataforma de formación online.

Traslado de la formación a las instalaciones de Paterna con un aumento de acciones formativas.

Implantación de protocolos internos de trabajo con intención de conseguir un centro más operativo y transparente haciendo partícipes y responsables a las distintas vocalías.

Optimización de ingresos y gastos con el objetivo de lograr la máxima autosuficiencia económica.

Toma de decisiones en cuanto a la anulación de determinadas acciones por diferentes motivos, principalmente económicos.

Gestión a nivel externo con diferentes centros formativos, organismos y entidades para la firma de convenios de colaboración.

Establecimiento tanto de una política de acreditación de las distintas acciones formativas así como un criterio de precios de dichas acciones. ■

FORMULACIÓN MAGISTRAL

La comisión de Formulación Magistral, creada en 2015, ha centrado la mayor parte de su actividad en el convenio de prestación farmacéutica entre los COF valencianos y la Conselleria de Sanitat dentro del subgrupo de trabajo de Formulación Magistral.

En este sentido, el vocal de Formulación Magistral ha asistido a 4 reuniones con la Conselleria de Sanitat para negociar junto al resto de Colegios y Farval los diferentes aspectos del concierto en relación con la FM. A finales de año se llegó a un texto definitivo que se terminó de negociar entre los presidentes de los Colegios y la Dra. Gral. de farmacia.

En 2015 se han realizado 6 reuniones y se han aprobado los siguientes objetivos para el período 2014-2018:

1. Aumentar la demanda de FM
Mejoras en abucasis. Formación

a los médicos. Preparación de FM en situaciones de desabastecimiento, catástrofe y desaparición del mercado.

2. Aumentar la rentabilidad de la FM en la farmacia

Compra centralizada por laboratorio colegial y fraccionamiento adaptado a FM. Optimización de laboratorios de la farmacia. Convenio con Conselleria: mínimos y máximos para la negociación.

3. Aumentar la calidad de la FM en la farmacia

Protocolización con ayuda del laboratorio colegial. Protocolización en conciliación con otros niveles asistenciales: farmacia hospital y centros sociosanitarios. Control de calidad FM.

4. Ordenación del laboratorio colegial de FM

Situación de UTF y laboratorio colegial: fraccionamiento, laboratorio de control, laboratorio nacional de referencia en FM. Relaciones con la AEFF.



5. Servicios colegiales en FM

Formación: cursos de iniciación, cualificación y perfeccionamiento. Magistra MICOF: internalización como servicio farmacéutico profesional en la intranet de servicios profesionales del MICOF, permitir utilización online por farmacéuticos de otras comunidades autónomas. Sistema de información colegial sobre FM: libro recetario.

6. Información al ciudadano del servicio en colaboración con la Comisión de Servicios Profesionales.

Desde la Comisión de Formulación Magistral se ha trabajado también en la incorporación de otros miembros, difusión de la modalidad a colegiados, planificación de reuniones, así como en la realización de un cronograma.

Para actualizar la nueva web del MICOF se han preparado y proporcionado los contenidos necesarios y también se ha revisado y actualizado el programa del curso de iniciación en FM, y han contestado varias solicitudes de información y quejas de colegiados relacionados con la FM a través del correo electrónico.

Por otra parte, desde la Vocalía de Formulación Magistral se ha asistido al XV Congreso Nacional AEFF 2015 en Zaragoza. ■

“El esfuerzo de la comisión se ha centrado en el convenio de prestación farmacéutica”



INDUSTRIA

La Vocalía de Industria ha actuado como portavoz de los colegiados de industria ante el MICOF. En este sentido, y a raíz del contacto mantenido con estos colegiados, se ha conseguido aumentar el número de colegiaciones en esta modalidad.

Asimismo, se ha puesto en valor la labor que ejerce el farmacéutico en el sector industrial mediante la participación en varios foros. Destacar especialmente el foro de Networking, realizado en la sede de Paterna el día 11 de junio y que contó con la ayuda de la Vocalía de Salidas Profesionales y Bolsa de Trabajo encabezada por D.Vicente Brull.

También se ha transmitido la información de las actualizaciones normativas que se envían desde la Vocalía Nacional del Consejo General, y se ha asistido a la reunión de

“Se ha conseguido incrementar el número de colegiaciones en esta modalidad”

la Vocalía de Industria del Consejo General celebrada el día 11 de abril en Madrid.

La Vocalía de Industria ha colaborado estrechamente con la Vocalía de Veterinaria, representada por D.Antonio Fernández Del Moral, principalmente en la defensa profesional de los farmacéuticos que trabajan en los almacenes veterinarios y en Veterindustria.

Además se ha contribuido a la puesta en marcha de cursos formativos con D^a.Merche Villar en temas relacionados con vacunas y se ha colaborado en la video-conferencia del Consejo General del día 17 de marzo.

También se han celebrado reuniones con laboratorios y almacenes de distribución para analizar la situación de desabastecimiento de ciertos medicamentos, y se ha asistido a varias reuniones en Salud Pública, acompañando a los vocales D. Vicente Baixauli, D. Francisco Quiles y D^a Desiré Ruiz, para tratar temas como la vacunación en farmacias, el cribado de colon o el cribado de VIH. ■



PERMANENTE

En 2014 la Junta de Gobierno decidió, para una más ágil gestión de los asuntos ordinarios del colegio, constituir una comisión permanente y aprobar un reglamento interno de la misma con intención de delimitar muy claramente el ámbito de actuación de dicha comisión, que en todo momento depende y debe rendir cuentas ante la Junta de Gobierno.

La Comisión Permanente, formada por el Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorera y Contador, se ha reunido durante 2015 en 35 ocasiones. Asimismo también asisten a la permanente dos vocales de for-

ma rotatoria para informar de los detalles o temas que están trabajando en sus comisiones.

Durante este último año son numerosos los temas que se han tratado en la Permanente y elevado a valoración por parte de la Junta de Gobierno, agilizando trámites y optimizando tiempo en la toma de decisiones. ■

“La Comisión Permanente agiliza tramites y optimiza el tiempo de la toma de decisiones”

RECETA ELECTRÓNICA

La Comisión de Receta Electrónica ha realizado durante el 2015 varias reuniones con la Conselleria de Sanidad del grupo de trabajo "Sicomeps" para avanzar conjuntamente en la puesta en marcha de nuevos servicios de receta electrónica y llevar un seguimiento de los ya existentes. En estas reuniones se negoció la parte técnica de la puesta en marcha de la subvención del copago. Sin embargo, durante este tiempo han habido muy pocas reuniones, por lo que se ha avanzado poco.

De igual forma la Comisión se ha reunido con aquellos colegiados que han tenido algún problema con este soporte para solucionarlo. Y además se ha renegociado el contrato con COLT, consiguiendo una reducción en los costes de la línea de telecomunicación así como el paso a fibra óptica para tener una mayor velocidad y menos fallos.

"Se ha trabajado conjuntamente con la Conselleria para poner en marcha nuevos servicios"

Respecto a los proyectos realizados se ha estado trabajando para la renovación del SICOF con el fin de fortalecer el sistema y reducir las posibles incidencias.

Trabajos realizados:

- Vale estupefacientes electrónico y seguimiento de este junto con Conselleria.
- Renovación proveedor de telecomunicaciones.
- Puesta en marcha de los servicios de receta electrónica necesarios para la puesta en marcha de la subvención del copago a partir del día 1 de enero de 2016.
- En agosto de 2015 se sometió al SICOF a una auditoria por parte de Conselleria que fue superada satisfactoriamente.
- Seguimiento de la venta online de EFPs.
- Renovación del SICOF.
- Puesta en marcha del libro de estupefacientes electrónico.

Objetivos de Futuro:

- Inclusión de Servicios Profesionales a través de la receta electrónica. ■

SALUD PÚBLICA

Desde la comisión de Salud Pública se han mantenido diferentes reuniones con la Administración (Directora General de Salud Pública, Subdirector general de Programas de Promoción de la Salud, Director General de Asistencia Sanitaria) encaminadas a fortalecer los vínculos de colaboración en programas y campañas de salud dirigidas a la población. Estos encuentros además persiguen el objetivo de implantar nuevos servicios profesionales en la farmacia comunitaria para ofrecer a los pacientes unas mejores prestaciones y conseguir la integración en el sistema asistencial.

En este sentido, se han producido avances en temas como la vacuna-

ción, la detección de pacientes con VIH, cribado de pacientes con cáncer colorrectal, detección y cribado de pacientes prediabéticos, cesación tabáquica y alfabetización sanitaria de la población, todos ellos servicios que se pretenden implantar en la farmacia comunitaria.

Además se ha colaborado en la organización de las campañas informativas que desde la Dirección General de Salud Pública se están llevando a cabo en relación al mosquito tigre.

"Las reuniones con la Administración tienen como objetivo implantar nuevos servicios en la farmacia"

Asimismo, desde la comisión también se está haciendo seguimiento del proceso de las oposiciones de farmacéuticos de salud pública y del curso que se está llevando a cabo en el MICOF para la preparación de dichas oposiciones. ■



SALIDAS PROFESIONALES BOLSA DE TRABAJO

Durante 2015 la Comisión de Bolsa de trabajo y Salidas profesionales se ha centrado en tres líneas de trabajo, por un lado mejorar la bolsa de trabajo colegial incluyendo, a nivel interno, mejoras. El segundo eje ha sido la creación del Networking como evento de referencia donde se ha puesto en común a ofertantes y demandantes y finalmente, pero no menos importante la creación de la figura del Precolegiado, ampliando los beneficios de estar colegiado a los estudiantes de los últimos años de carrera para que comiencen una toma de contacto con su entorno laboral y así mismo el colegial.

Pasamos a desarrollar a grosso modo las medias llevadas a cabo.

Mejoras en la bolsa de empleo colegial:

- Implementar un sistema de trabajo de mayor servicio colegial con un mayor seguimiento de las ofertas expuestas intentando cada vez más que confíen en nosotros para gestionar la oferta directamente y encontrar el candidato ideal de entre la bolsa.

- Contactar con todas las empresas de gestión de programas de oficinas de farmacia para presentarles el proyecto de colaboración para formar a los precolegiados, no ejercientes y de la bolsa de trabajo del Micof para facilitar su acceso al mercado laboral.

- Hacer seguimientos de los desempleados de larga duración.

- Buscar subvenciones para formación para los desempleados.

- Gestión de 206 ofertas de trabajo a lo largo del año 2015:

170 de oficina de farmacia

19 de empresa privada agroalimentaria, cosmética, química...

17 de la universidad, salud pública,

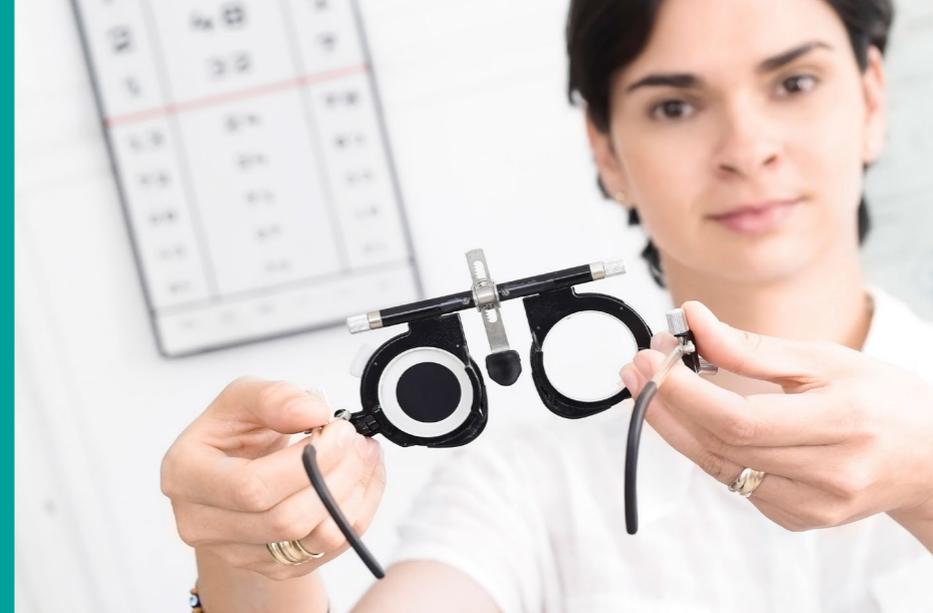
- Rebaja en las cuotas Colegiales:

Rebaja de cuotas de colegiación en un 30% al parado joven (con el grado terminado menos de 4 años.)

Rebaja de cuotas de colegiación en un 20% al parado.

Rebaja de 310€ a 250€ en la matrícula de colegiación, rebaja de un 20% en el importe.

- Creación de la figura del Preco-



“La figura del precolegiado acerca el Colegio a los estudiantes de farmacia”

legiado, totalmente nueva en el MICOE, y consiguiendo una rebaja del 50% de la matrícula de colegiación (de 250€ a 125€) si se colegia en el MICOE nada más graduarse.

1er Networking farmacéutico:

Organizar jornadas para favorecer la empleabilidad: realizando el 1er Networking de empleo en el que participaron un centenar de colegiados (tanto demandantes como ofertantes) y que sentó las bases para futuros proyectos. En dicha jornada, se formó a los asistentes en la realización óptima de Currículum Vitae, en como realizar entrevistas, coaching... Dar la oportunidad a los farmacéuticos comunitarios de poder contratar a compañeros en paro y detectar sus necesidades para cubrir el puesto de empleo que ofrecen.

Se ha trabajado en detectar necesidades formativas de los desempleados y poder ofrecer lo que demandan con reuniones y con encuestas.

Precolegiado:

El MICOE ha puesto en funcionamiento la figura del precolegiado para acercar a los estudiantes de farmacia al mercado profesional y dar a conocer el Colegio entre los futuros farmacéuticos. A través de esta iniciativa los estudiantes que hayan superado los 210 créditos podrán beneficiarse de todos los servicios que les ofrece el MICOE.

Se ha organizado y colaborado conjuntamente con la Universidad en varias sesiones y mesas redondas para dar a conocer a los estudiantes el MICOE y la nueva figura de precolegiado. ■

SERVICIOS URGENCIA

Continuando con la doble vía de trabajo que la comisión se propuso se ha avanzado en lo siguiente.

Se ha atendido a las peticiones de ordenación y ajustes del servicio de urgencia de 8 zonas farmacéuticas llegando, en la mayoría de los casos a soluciones consensuadas, ello ha conllevado 12 reuniones con los farmacéuticos de la zona, gestiones individuales de los vocales que pertenecen a la comisión para conocer opiniones, acercar posturas, etc. alguna de estas reuniones se han realizado en la propia zona gracias a la colaboración de algún farmacéutico de la misma que ha gestionado el uso del local de reunión, todo ello buscando un trabajo de proximidad con los colegiados.

Respecto al cambio normativo y el reconocimiento de la remuneración del servicio de urgencia se trabajó básicamente en el proceso de negociación del concierto de prestación farmacéutica. En este sentido:

Se ha elaborado un estudio del coste laboral del servicio de urgencia en base al convenio colectivo vigente.

Se han realizado un estudio del mapa farmacéutico comparándolo con el sanitario, llegando a la conclusión que deberemos lograr un único mapa sanitario homogéneo en donde las zonas farmacéuticas sean las sanitarias.

Se han conseguido estudios de la normativa sobre servicios de urgencia en diversos países europeos y la autonómica, elaborándose una comparativa de la legislación autonómica.

También ha trabajado esta comisión el encargo que emanó del Consell Valencià de Col·legis de farmacèutics sobre la modificación de la orden de Consellería que regula los horarios de apertura, horarios ampliados y de nuevas aperturas.

El trabajo de la comisión ha llevado a unas 20 reuniones de diversa índole durante este año. ■

SERVICIOS PROFESIONALES

Desde la Vocalía de Servicios Profesionales se ha trabajado intensamente para que el farmacéutico comunitario pueda prestar diversos servicios profesionales, desde la farmacia, con el fin de mejorar los resultados en salud de la población valenciana.

En este sentido, durante el 2015 la Vocalía ha desarrollado los siguientes servicios:

Organizar y desarrollar la formación de un piloto y de 11 ediciones del servicio profesional de revisión de botiquín.

Desarrollo del procedimiento para la determinación de capacitación del farmacéutico y certificación de una oficina de farmacia en un servicio profesional.

Inicio del desarrollo de la documentación del servicio de sistemas personalizados de reacondicionamiento: documento de especificaciones y protocolo normalizado de trabajo. Y finalización de la aplicación informática específica de este servicio profesional.

Reuniones con el servicio de neumología, de enfermedades infecciosas, medicina preventiva, microbiología y trabajo social del departamento Valencia-Hospital General para relanzar el desarrollo un nuevo servicio profesional TOD, con la elaboración de un documento interdisciplinar.

“Se han desarrollado 11 ediciones del curso de Revisión de botiquín domiciliario desde la farmacia comunitaria”

Presentación del documento del servicio interdisciplinar TOD a la subdirección de Salud Pública.

Comienzo de un documento interdisciplinar con el servicio de enfermedades infecciosas del departamento de Valencia-Hospital General para implementar un servicio de cribado de VIH.

Desarrollo y coordinación junto a la SEFAC del piloto de cribado de diabetes en 22 farmacias de Valencia.

Desarrollo del PNT de dispensación de metotrexato desde la farmacia comunitaria.

Desarrollo y preparación del curso y taller de Aspira del Consejo General con el seguimiento y organización del taller en enero del 2015.

Elaboración y presentación de cinco posters en el Congreso de Pharmaceutical Care del 2015 y de uno, junto con la SEFAC, en el Congreso de Semergen. ■





UNIVERSIDAD Y DOCENCIA

Desde la comisión de Universidad y Docencia se han organizado diversas visitas de alumnos, de las diferentes universidades con las que tiene convenio el Colegio, a las instalaciones del MICOF tanto en la sede de Paterna como en la de Valencia.

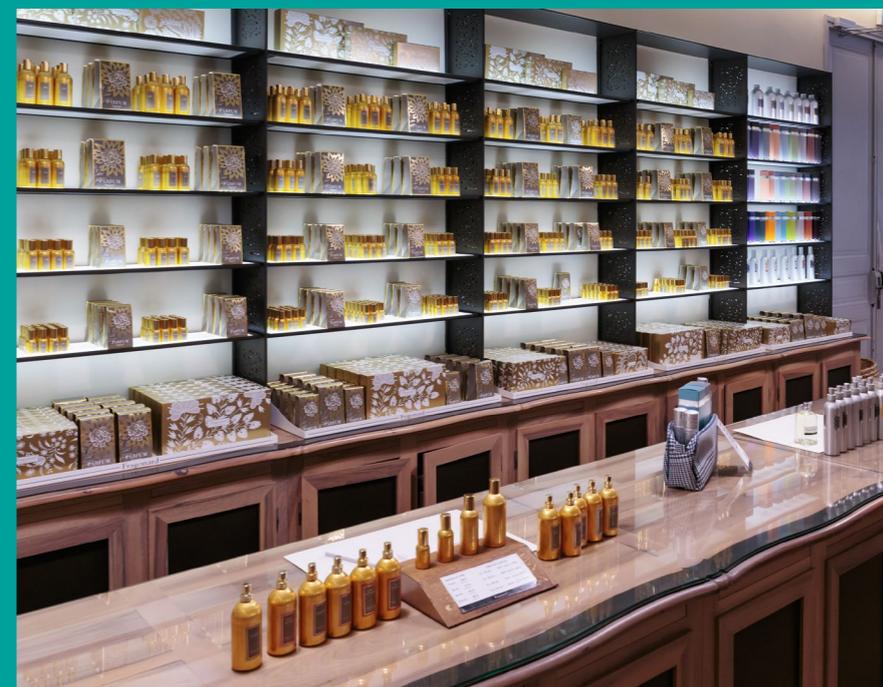
Asimismo, junto con la Comisión de Formación y la Comisión de Salidas Profesionales y Bolsa de Trabajo se han organizado charlas informativas para los alumnos de los últimos cursos de la universidad sobre el funcionamiento de los servicios que ofrece el MICOF: precollegiación, formación, etc.

Se siguen promocionando cursos ofertados por las universidades con las que tenemos convenio y colaborando en la organización de algunos de el-

los, sobre todo, con los que se imparten en el MICOF, como es el caso del curso de ortopedia y el curso de veterinaria.

En colaboración con CaixaBank se ha hecho entrega de una ayuda económica a los alumnos con el mejor expediente de cada una de las universidades con las que se tiene convenio (CEU y Universitat de València) como aportación a la continuación de los estudios de postgrado. ■

“Se han organizado visitas al MICOF para mostrar las ventajas del Colegio”



FARMACIAS VEC Y RURAL

Los miembros de la comisión de farmacias con viabilidad económica comprometida y farmacias rurales se han dedicado a resolver problemas planteados por los compañeros.

Se han atendido y resuelto dudas sobre cómo pueden reclamar los intereses de demora y a quien han de dirigirse y entregar la documentación, sobre cursos de formación, sobre la gestión de problemas de avisos y peligros que corremos las farmacias. Asimismo también se han resuelto dudas sobre la gestión a las farmacias de reciente apertura, y sobre cómo gestionar el tema de las vacaciones.

“Desde la Comisión se ha orientado sobre cómo reclamar los intereses de demora”

Además desde la comisión de farmacias VEC y Rural se ha aconsejado a las farmacias VEC sobre qué documentación deben presentar para conseguir la subvención y a que departamento deben dirigirse en el MICOF para resolver sus dudas. ■

08

CUENTAS ANUALES LIQUIDACIÓN INGRESOS Y GASTOS 2015

Consolidamos proyectos

Estimados colegiados:

Ya hemos cumplido dos años al frente de la gestión de nuestro Colegio y **es hora de hacer balance**. Un balance que, cómo podréis comprobar en estas páginas, es altamente positivo.

Tras dos años de intenso trabajo por parte de la Junta de Gobierno, hoy podemos hablar de un nuevo MICOF. Un Colegio que cuenta con una correcta administración y una buena gestión de los recursos disponibles, que se ha modernizado y adaptado a las necesidades de sus colegiados y que, **por segundo año consecutivo, va a realizar una bajada de cuotas**.

Todo esto ha sido posible gracias a la implementación del proyecto que definimos hace dos años, y que tiene en cuenta los objetivos que en el inicio de nuestra andadura prometimos llevar a cabo. **Proyectos que uno a uno estamos consiguiendo realizar**, por lo que hoy en día el colegio tiene una estructura moderna con una nueva imagen corporativa y web colegial. Un colegio capaz de prestar unos servicios de calidad y que optimiza los recursos humanos y materiales de los que dispone, incrementando su actividad.

Además estamos acometiendo mejoras estructurales en la sede de Valencia, necesarias para preservar la seguridad de los empleados y al mismo tiempo ofrecer un servicio de calidad al colegiado en unas **instalaciones renovadas**.

Hemos dejado atrás los peores años de la crisis, pero seguimos atravesando una época de

incertidumbre, en la que se hace imprescindible la **unión del colectivo**, independientemente de la modalidad de ejercicio. Por ello es responsabilidad de la Junta de Gobierno velar por el desarrollo de nuestra profesión y hacer del Colegio una organización fuerte y unida siguiendo la línea de trabajo que durante estos dos años está siendo el eje de nuestra gestión.

No hay que olvidar que 2016 es un año especial para nosotros, celebramos el **575 aniversario de nuestra institución** y el centenario de la concesión del título de Muy Ilustre, y hemos querido celebrarlo también de una forma especial. Para conmemorar estos dos hitos tan importantes se ha desarrollado un amplio programa de actos conmemorativos que se extenderán durante todo este año y que han sido diseñados exclusivamente para los farmacéuticos. Y así, hemos querido reflejarlo en el presupuesto, donde se ha creado una partida presupuestaria nueva que se va a autofinanciar gracias a la **gestión de patrocinios** y que desaparecerá en el próximo ejercicio.

El MICOF, sabe hacia dónde va, con qué medios cuenta y que es lo que quiere lograr a medio y largo plazo y estos presupuestos así lo reflejan. Os animo a que vengáis a la próxima **Asamblea de Presupuestos** para hacer os partícipes de todos estos cambios, y comprobéis de primera mano la gestión llevada a cabo.

Adela Lorenzo Abadía
Tesorera

LIQUIDACIÓN DE INGRESOS Y GASTOS 2015

GASTOS	EJERCICIO PRESUPUESTADO	2015 REALIZADO	DESVIACIÓN	% REAL
CONCEPTO				
JUNTA DE GOBIERNO	24.000,00 €	4.919,99 €	19.080,01 €	20,50 %
Gastos de Representación	24.000,00 €	4.919,99 €	19.080,01 €	20,50 %
ACTUACIÓN PROFESIONAL	596.755,00 €	474.985,84 €	121.769,16 €	79,59 %
Gastos Comisiones	120.000,00 €	71.894,46 €	48.105,54 €	59,91 %
Actos Cientif. y Culturales	26.755,00 €	7.416,50 €	19.338,50 €	27,72 %
Gtos. Ediciones	8.000,00 €	7.761,88 €	238,12 €	97,02 %
Asesorías y Auditorías	350.000,00 €	305.998,01 €	44.001,99 €	87,43 %
Sustituciones Presidente y Secretario	92.000,00 €	81.914,99 €	10.085,01 €	89,04 %
SERV. RELACIONES EXTERNAS	15.000,00 €	24.720,19 €	-9.720,19 €	164,80 %
Homenajes y Atenciones	3.000,00 €	4.274,17 €	-1.274,17 €	142,47 %
Fiesta Patronal	12.000,00 €	20.446,02 €	-8.446,02 €	170,38 %
LAB. COLEGIALES (Fórmulas, Aguas, Análisis)	452.423,84 €	430.987,00 €	21.436,84 €	95,26 %
Sueldos y Seg. Social	314.423,84 €	308.000,03 €	6.423,81 €	97,96 %
Compras	120.000,00 €	106.259,71 €	13.740,29 €	88,55 %
Repar. Conserv. Aparatos	6.000,00 €	5.007,06 €	992,94 €	83,45 %
Gastos Diversos	12.000,00 €	11.720,20 €	279,80 €	97,67 %
CENTRO INFORMACIÓN MEDICAM.	93.456,71 €	86.083,97 €	7.372,74 €	92,11 %
Sueldos y Seg. Social	83.456,71 €	78.932,74 €	4.523,97 €	94,58 %
Gastos Diversos	10.000,00 €	7.151,23 €	2.848,77 €	71,51 %
TÉCNICAS FARMACÉUTICAS	42.356,63 €	41.910,23 €	446,40 €	98,95 %
Sueldos y Seg. Social	40.856,63 €	41.510,83 €	-654,20 €	101,60 %
Gastos Diversos	1.500,00 €	399,40 €	1.100,60 €	26,63 %
SERV. DEONTOLÓGICA	72.134,57 €	71.868,36 €	266,21 €	99,63 %
Sueldos y Seg. Social	71.134,57 €	71.346,56 €	-211,99 €	100,30 %
Gtos. Despl. y Diversos	1.000,00 €	521,80 €	478,20 €	52,18 %
TALLER DE ORTOPEDIA	55.419,01 €	46.596,37 €	8.822,64 €	84,08 %
Sueldos y Seg. Social	49.919,01 €	43.581,88 €	6.337,13 €	87,31 %
Gastos Diversos	5.500,00 €	3.014,49 €	2.485,51 €	54,81 %
SECRETARÍA TÉCNICA	48.754,94 €	47.032,80 €	1.722,14 €	96,47 %
Sueldos y Seg. Social	48.754,94 €	47.032,80 €	1.722,14 €	96,47 %

4 MICOF

S.A.C.C. (Servicio Atención Colegiado y Ciudadano)	66.554,06 €	64.149,06 €	2.405,00 €	96,39 %
Sueldos y Seg. Social	66.554,06 €	64.149,06 €	2.405,00 €	96,39 %
ASESORIA JURÍDICA	57.501,91 €	55.667,89 €	1.834,02 €	96,81 %
Sueldos y Seg. Social	57.501,91 €	55.667,89 €	1.834,02 €	96,81 %
SECRETARÍA PRESIDENCIA	25.504,65 €	24.678,49 €	826,16 €	96,76 %
Sueldos y Seg. Social	25.504,65 €	24.678,49 €	826,16 €	96,76 %
SERV. ADMINISTRACIÓN	172.735,55 €	165.243,18 €	7.492,37 €	95,66 %
Sueldos y Seg. Social	172.735,55 €	165.243,18 €	7.492,37 €	95,66 %
ARCHIVO Y DOCUMENTACIÓN	26.697,00 €	21.742,62 €	4.954,38 €	81,44 %
Sueldos y Seg. Social	26.697,00 €	21.742,62 €	4.954,38 €	81,44 %
SERV. A.M.A.	26.109,79 €	24.718,64 €	1.391,15 €	94,67 %
Sueldos y Seg. Social	26.109,79 €	24.718,64 €	1.391,15 €	94,67 %
SERV. CONSERJ., TEL. Y LIMP.	230.920,15 €	220.213,98 €	10.706,17 €	95,36 %
Sueldos y Seg. Social	223.920,15 €	211.824,45 €	12.095,70 €	94,60 %
Gastos Diversos	7.000,00 €	8.389,53 €	-1.389,53 €	119,85 %
PREMIOS Y DONATIVOS	11.500,00 €	14.960,25 €	-3.460,25 €	130,09 %
Donativos	9.000,00 €	12.960,25 €	-3.960,25 €	144,00 %
Becas	2.500,00 €	2.000,00 €	500,00 €	80,00 %
SEG. RESPONSABILIDAD CIVIL	38.000,00 €	19.247,46 €	18.752,54 €	50,65 %
Otras Pólizas Seguros	30.000,00 €	15.912,65 €	14.087,35 €	53,04 %
Póliza Responsabilidad Civil	8.000,00 €	3.334,81 €	4.665,19 €	41,69 %
SERV. BIBLIOTECA	7.000,00 €	10.983,28 €	-3.983,28 €	156,90 %
Rev. y Publicaciones	7.000,00 €	10.983,28 €	-3.983,28 €	156,90 %
DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN	132.867,63 €	120.091,77 €	12.775,86 €	90,38 %
Sueldos y Seg. Social	66.367,63 €	65.791,61 €	576,02 €	99,13 %
Gastos Diversos	66.500,00 €	54.300,16 €	12.199,84 €	81,65 %
INMUEBLES	253.575,82 €	225.615,59 €	27.960,23 €	88,97 %
Repar. y Conservación	45.000,00 €	35.465,98 €	9.534,02 €	78,81 %
Luz, Agua y Gas	95.000,00 €	71.193,26 €	23.806,74 €	74,94 %
Seg. Robo, Incend. Y Acctes	13.575,82 €	13.257,42 €	318,40 €	97,65 %
Impuestos, tasas y Arbit.	20.000,00 €	34.281,34 €	-14.281,34 €	171,41 %
Arrendamientos	15.000,00 €	9.187,81 €	5.812,19 €	61,25 %
Prestamo Hipotecario	45.000,00 €	33.586,41 €	11.413,59 €	74,64 %
Nuevo Edif. Colegial	20.000,00 €	28.643,37 €	-8.643,37 €	143,22 %

MICOF 5

COMUNICACIONES	50.000,00 €	22.878,77 €	27.121,23 €	45,76 %
Correos	30.000,00 €	6.107,75 €	23.892,25 €	20,36 %
Teléfono y Telégrafos	20.000,00 €	16.771,02 €	3.228,98 €	83,86 %
INFORMATIZACIÓN	60.000,00 €	73.287,01 €	-13.287,01 €	122,15 %
Equipos Informatica	10.000,00 €	27.198,61 €	-17.198,61 €	271,99 %
Gastos Internet	44.000,00 €	41.440,26 €	2.559,74 €	94,18 %
Mant. Progr. Informat.	6.000,00 €	4.648,14 €	1.351,86 €	77,47 %
MATERIAL Y MAQUINARIA	113.000,00 €	54.229,58 €	58.770,42 €	47,99 %
Impresos y Mat. Oficina	80.000,00 €	30.491,78 €	49.508,22 €	38,11 %
Rep. y Conserv. Maquin.	30.000,00 €	23.472,47 €	6.527,53 €	78,24 %
Oficina y Mobiliario	3.000,00 €	265,33 €	2.734,67 €	8,84 %
IMPREVISTOS COLEGIO	221.700,00 €	295.235,74 €	-73.535,74 €	133,17 %
Libros y Publicaciones	180.000,00 €	166.160,37 €	13.839,63 €	92,31 %
Imprevistos	3.000,00 €	806,29 €	2.193,71 €	26,88 %
Gastos Diversos	32.700,00 €	17.762,99 €	14.937,01 €	54,32 %
Indemnizaciones		110.506,09 €		
Gtos. Extraordinarios	6.000,00 €	- €	6.000,00 €	0,00 %
GASTOS FINANCIEROS	8.000,00 €	9.712,03 €	-1.712,03 €	121,40 %
Intereses, Com.y Gtos.	8.000,00 €	9.712,03 €	-1.712,03 €	121,40 %
FACTURACIÓN	138.213,31 €	133.914,87 €	4.298,44 €	96,89 %
Sueldos y Seg. Social	138.213,31 €	133.914,87 €	4.298,44 €	96,89 %
SERV. CONTRATADOS	330.000,00 €	331.434,84 €	-1.434,84 €	100,43 %
Centro de Cálculo	330.000,00 €	331.434,84 €	-1.434,84 €	100,43 %
G.TOS. GENERALES FACTURACION	3.000,00 €	2.240,49 €	759,51 €	74,68 %
Impr. sobres y Material	2.000,00 €	940,31 €	1.059,69 €	47,02 %
Gtos. Desplazamientos	1.000,00 €	1.300,18 €	-300,18 €	130,02 %
COMUNICACIÓN	229.533,02 €	225.796,22 €	3.736,80 €	98,37 %
Sueldos y Seg. Social	229.533,02 €	225.796,22 €	3.736,80 €	98,37 %
SERVICIO ATENCIÓN FARMACÉUTICA	30.437,75 €	27.871,82 €	2.565,93 €	91,57 %
Sueldos y Seg. Social	30.437,75 €	27.871,82 €	2.565,93 €	91,57 %
SECCIÓN INFORMÁTICA	154.663,77 €	150.375,15 €	4.288,62 €	97,23 %
Sueldos y Seg. Social	154.663,77 €	150.375,15 €	4.288,62 €	97,23 %
SECCIÓN SICOF-VALENCIA	407.613,07 €	330.314,30 €	77.298,77 €	81,04 %
Sueldos y Seg. Social	72.613,07 €	70.486,07 €	2.127,00 €	97,07 %
Equipos y Gastos	335.000,00 €	259.828,23 €	75.171,77 €	77,56 %

6 MICOE

GASTOS	EJERCICIO PRESUPUESTADO	2015 REALIZADO	DESVIACIÓN	% REAL
CONCEPTO				
DOTACIONES Y PROVISIONES	260.000,00 €	251.566,03 €	8.433,97 €	96,76 %
Amortización Inmovilizado	220.000,00 €	227.885,57 €	-7.885,57 €	103,58 %
Prov. Insolvencias	40.000,00 €	15.386,46 €	24.613,54 €	38,47 %
Dot. Prov. Existencias		8.294,00 €		
TOTAL	4.455.428,18 €	4.105.273,81 €	350.154,37 €	92,14 %

INGRESOS	2015 REALIZADO	DESVIACIÓN	% REAL	
CUOTAS COLEGIADOS				
1.828.876,08 €	1.877.188,90 €	-48.312,82 €	102,64 %	
Cuotas no ejercientes (6,5/Mes)	12.246,00 €	1.813,50 €	10,432,50 €	14,81 %
Cuotas no Ejercientes (8 / Mes)	112.224,00 €	130.782,12 €	-18.558,12 €	116,54 %
Cuotas Ej. Prof. Sin Fcia. (25 / Mes)	196.200,00 €	224.444,85 €	-28.244,85 €	114,40 %
Cuotas Ej. Prof. Sin Fcia. Jornada<20 H. (20,78/Mes)	36.406,56 €	43.294,14 €	-6.887,58 €	118,92 %
Cuotas Ej. Prof. Con Fcia (68/ Mes)	767.040,00 €	996.367,69 €	-229.327,69 €	129,90 %
Cuotas Copropietarios (65/ Mes)	469.560,00 €	249.600,00 €	219.960,00 €	53,16 %
Cuotas Pre-Colegiados (5/Mes)		35,00 €	- €	
Cuota Doble Colegiacion (12,98/Mes)	27.569,52 €	26.961,96 €	607,56 €	97,80 %
Cuotas Constr. Nueva Sede Coleg.	207.630,00 €	203.889,64 €	3.740,36 €	98,20 %
CUOTAS SERV. COLEGIALES				
35.000,00 €	55.611,47 €	-20.611,47 €	158,89 %	
Colegiación (250)	35.000,00 €	55.611,47 €	-20.611,47 €	158,89 %
		- €		
CURSOS FORMACIÓN				
41.000,00 €	66.062,84 €	-25.062,84 €	161,13 %	
OTROS INGRESOS				
830.200,00 €	1.034.564,92 €	-204.364,92 €	124,62 %	
Publicidad	6.000,00 €	4.958,68 €	1.041,32 €	82,64 %
Ingresos Arrendamientos	1.200,00 €	1.992,00 €	-792,00 €	166,00 %
Ventas Lab. Colegial	300.000,00 €	385.016,50 €	-85.016,50 €	128,34 %
Ingresos Caixabank	260.000,00 €	266.459,30 €	-6.459,30 €	102,48 %
Ingresos Extraordinarios		92.962,67 €	-92.962,67 €	
Ingr. AMA	73.000,00 €	75.000,00 €	-2.000,00 €	102,74 %
Ingresos Publicaciones	190.000,00 €	187.459,92 €	2.540,08 €	98,66 %
Ajustes IVA Regla Prorrata		5.798,47 €		
Regul Exc. Provisiones Op.		14.917,38 €		

SEGUROS	1.717.852,10 €	1.917.895,59 €	-200.043,49 €	111,64 %
Cargo 0,204 % Fact. SVS	1.227.352,10 €	1.386.848,00 €	-159.495,90 €	113,00 %
Cargo 1,11 % F/MUFACE	190.000,00 €	207.174,04 €	-17.174,04 €	109,04 %
Cargo 1,11 % F/ISFAS	70.000,00 €	75.863,00 €	-5.863,00 €	108,38 %
Cargo 1,11 % F/JUSTICIA	13.000,00 €	12.982,93 €	17,07 €	99,87 %
Cargo 0,25 % Fact. Magist	160.000,00 €	169.221,61 €	-9.221,61 €	105,76 %
Participación MUFACE	25.000,00 €	26.658,70 €	-1.658,70 €	106,63 %
Participación ISFAS	9.000,00 €	9.473,94 €	-473,94 €	105,27 %
Cargo 2,5 % F/ SEG. LIBRE	22.000,00 €	27.983,82 €	-5.983,82 €	127,20 %
Participación JUDICIAL	1.500,00 €	1.689,55 €	-189,55 €	112,64 %
INGRESOS FINANCIEROS				
2.500,00 €	1.299,45 €	1.200,55 €	51,98 %	
Intereses Bancarios	2.500,00 €	1.299,45 €	1.200,55 €	51,98 %
TOTAL	4.455.428,18 €	4.952.623,17 €	-497.194,99 €	111,16 %

RESUMEN LIQUIDACIÓN

	PRESUPUESTADO	REALIZADO
TOTAL INGRESOS EJERCICIO	4.455.428,18 €	4.952.623,17 €
TOTAL GASTOS EJERCICIO	4.455.428,18 €	4.105.273,81 €
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	0,00 €	847.349,36 €

09

**ACUERDOS TRATADOS
EN JUNTA DE GOBIERNO**

Durante el 2015 se han realizado 18 Juntas de Gobierno, comprometidos con la transparencia resumimos los temas más destacables que se han tratado durante las mismas

15 de enero

- Puesta en marcha de comisiones mixtas de trabajo con los distintos Colegios de profesiones sanitarias.
- Información solicitada a las Consellerias de Hacienda y Sanidad sobre situación del pago tras la asignación de un FLA extraordinario a la Generalitat Valenciana, para abono de la factura de diciembre.
- Presentación de alegaciones al Decreto de Formación Continuada.
- Informe sobre la asistencia al Congreso Valenciano de Farmacia Hospitalaria.
- Becas de estudios BPS del Micof. Especialidad en farmacoterapia.

29 enero

- Planificación de las comarcales
- Propuesta de los tres Colegios valencianos a Conselleria sobre acuerdo marco.
- Escrito remitido a Conselleria desde el Consejo Valenciano, sobre factor de corrección en productos y envases para fórmulas magistrales.

12 febrero

- Suscripción de un acuerdo con Conselleria para el pago de la factura, partiendo de la base de la vigencia del Concierto 2004.
- Informe sobre el programa Consigue, del Consejo General, sobre desarrollo de servicios profesionales.
- Comunicación del suministro insuficiente de algunos medicamentos.
- Participación en la Jornada de Servicios Profesionales organizada por SEFAC.
- Comisión Europa y estrategia en torno al emprendimiento, para la construcción de una farmacia sostenible.
- Estudio de la situación de los botiquines que no cuentan con presencia de farmacéutico.

26 febrero

- Estudio de ofertas de distintas entidades bancarias
- Presentación plan estratégico en Formación.
- Situación AKASA

12 de marzo

- Se informa de que Conselleria reconoce la necesidad de aplicar un factor de corrección sobre los precios de los envases de fórmulas magistrales.
- Se envía carta al Ministerio de Hacienda, solicitando información sobre el pago de la facturación.
- Estudio de la situación actual de los servicios de urgencia.
- Dispensación de medicamentos a menores de edad
- Participación del MICOF, en el "Action Group" europeo, sobre adherencia a los tratamientos. El proyecto del Micof es uno de los tres trabajos escogidos para su desarrollo en los próximos 5 años.
- Informe sobre el curso de Salud Pública y preparación de cursos de Atención Farmacéutica

1 de abril

- Asunción de la actividad de UTEF S.A.
- Informe sobre la nueva web colegial

23 de abril

- Aprobación de la nueva estructura organizativa del MICOF.
- Firma convenio de colaboración con Colegio Nutricionistas.
- Auditoría de gastos, que confirma la política de austeridad de la Junta.
- Acuerdo sobre presentación de monitorios a los colegiados que adeudan cuotas.
- Estudio de las ofertas de empresas, para el servicio de comunicación de receta.
- Ronda de reuniones con partidos políticos.
- Escrito del Colegio a Conselleria, solicitando información sobre el régimen aplicable a la prestación farmacéutica en la oficina de farmacia.
- Información a los colegiados sobre sentencia firme del Tribunal Supremo, relativa la dispensación desde centros hospitalarios.

7 de mayo

- Publicación de nota de prensa en relación a la situación de atraso en el pago de la facturación.
- Aprobación nueva identidad corporativa.

- Aprobación de la bajada de cuotas colegiales.
- Demanda frente a las instrucciones del Metotrexato.
- Solicitud a Conselleria para participar en la aprobación de las bases de la oposición a farmacéuticos de Salud Pública.
- Circular sobre receta médica privada
- Creación de la figura del precolegiado
- Aprobación de la bajada en la cuota de ingreso al MICOF.
- Información a los colegiados sobre campaña de la AEMPS relativa a la dispensación de medicamentos veterinarios y de medicamentos de uso humano que se utilizan para animales.

5 de Junio

- Liquidación cuentas 2014 y presentación Presupuestos 2015
- Se continúa con la política de dar visibilidad europea a los proyectos sanitario-farmacéuticos desarrollados por el Colegio.
- Próxima campaña de formación en productos no medicinales (fitoterapia) del Consejo General.
- 30 de junio
- Valoración las medidas realizadas en el primer año de la nueva Junta de Gobierno
- Se nombra a Enrique Bellver, nuevo vocal de Academia y Museo
- Nuevo Consell de la Generalitat Valenciana. Se confía en que las relaciones con el Colegio sean positivas.
- Definido el marco general del Plan de Reestructuración del Personal de ambas sedes colegiales.

23 de Julio

- Desestimado en primera instancia el recurso judicial contra las Instrucciones del metrotrexato. Se procede a recurrir en segunda instancia.
- Organización de curso de peritos judiciales farmacéuticos.
- Reunión con el nuevo Conseller de Hacienda, para explicar la situación de retraso en el pago y pedir una solución.
- Sustitución del vocal de la Junta de Gobierno D. Francisco Solana Vives, por D. Enrique Peiró Peyró.

- Suscripción de contrato con Colt, para el servicio de receta electrónica.
- Estipulación de los criterios para la contratación de personal.

10 de septiembre

- Reunión con la nueva Consellera de Sanidad (retomar negociaciones firma nuevo Concierto, plan AKASA, dispensación píldora día después...)
- Informe reunión con CaixaBank sobre retirada del servicio de recogida anticipada.
- Alegaciones del Colegio al proyecto de ley sobre venta de productos tabáquicos.
- Joaquín Peiró, nombrado vocal de adjuntos.
- Circular a las farmacias para que informen al Colegio sobre horarios de apertura
- Se aprueba dar el aval científico al estudio epidemiológico sobre hipertensión y rigidez arterial.
- Firma de convenio marco de colaboración, de interés para el colectivo farmacéutico, con la Facultad de Farmacia de la Universidad de Valencia, con Florida Universitaria y con la Universidad Católica.
- Se aprueba iniciar un espacio radiofónico semanal del Colegio, en la COPE
- Centro de Salud de Requena-Utiel solicita colaboración de las farmacias de la zona, en el programa de prevención del cáncer colorrectal.

1 de octubre

- Reuniones de distintos grupos de trabajo, constituidos para la negociación del nuevo Concierto.
- Nuevas reuniones con Conselleria Sanidad en materia de horarios de las oficinas de farmacia.
- En estudio por el departamento jurídico, el anteproyecto de Decreto Ley de Precios de Referencia.
- Obligatoriedad de seguro de responsabilidad civil profesional, para el ejercicio profesional de los colegiados.
- Nueva Ordenanza para la Prestación Ortoprotésica, aprobada por el Ministerio de Sanidad.

14 de octubre

- Informe sobre la con la Directora General de Farmacia (reforma Decreto 2/2013; puntos en discordia del Concierto; modificación de Orden de horarios apertura de las oficinas de farmacia; solicitud por la Conselleria de colaboración para la eliminación del copago)
- Reunión de los Presidentes de los Colegios valencianos, con la D. G. de Salud Pública (entre otros temas se plantea el problema de la situación de los farmacéuticos titulares y los farmacéuticos de Salud Pública; convocatoria oposiciones 2014; mayor presencia de veterinarios realizando funciones tradicionalmente llevadas a cabo por farmacéuticos; colaboración de las oficinas de farmacia en campañas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad...)
- Constitución de la Academia de Farmacia de la Comunidad Valenciana.
- Aportaciones de distintos vocales del Colegio en los medios de comunicación
- Proyectos de reformas de la sede colegial de Valencia.

29 de octubre

- Bloqueo en las negociaciones del Concierto por la no derogación del decreto 2/2013
- Solicitud de una reunión con la Consellera de Sanitat para desbloquear la negociación.

12 de noviembre

- Integración en la vocalía de farmacia hospitalaria de la especialidad de Atención Primaria.
- Propuesta de nominaciones, solicitadas por la Delegación de Gobierno, para premios a entidades que trabajan sobre violencia de género. Propuesta premiados: Centro Municipal de Orientación a la Mujer; José Antonio Burriel, Grupo GAMMA de los cuerpos de seguridad del Estado.
- Se informa sobre la obligatoriedad de certificación europea de las web de venta on line.
- Puesta en marcha de la nueva Plataforma de Incidencias del MICOF
- Congreso de Formulación Magistral de Zaragoza

26 noviembre

- Ronda de reuniones con los partidos políticos para integrar propuestas en materia de Sanidad



- Informe de seguimiento de Conselleria, sobre la administración de la píldora postcoital en los centros de salud.
- Seguimiento negociaciones Concierto.
- Planificación actos 575 Aniversario de la fundación del MICOF
- Plan director de acondicionamiento de la sede colegial de Valencia
- Problemática resoluciones de la Comisión Nacional de Mercados y Competencia, sobre liberalización del sector farmacias. Creación de grupo de trabajo del Colegio.
- Firma de seguro de decesos con AMA y de responsabilidad civil profesional

Día de la Patrona

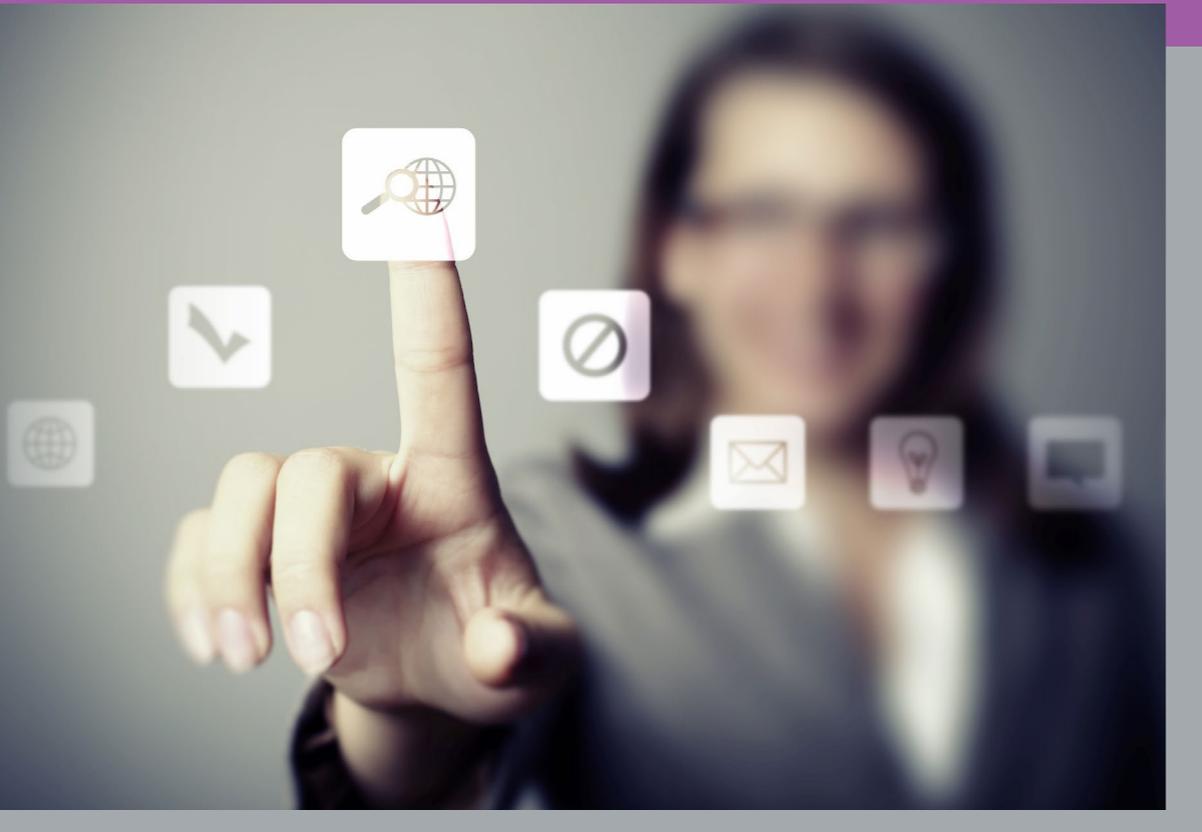
15 diciembre

- Reuniones en Conselleria relativas al Concierto y al Copago.
- Reunión con la Secretaría Autonómica de Hacienda en relación a los pagos.
- Circular a los colegiados sobre cambios en materia laboral.
- Convocatoria de Asamblea Extraordinaria y Urgente para votación de convenios a suscribir con Conselleria Sanidad sobre copago. ■

10

COMUNICACIÓN

Durante el segundo semestre de 2015 se dió un gran impulso a las redes sociales



“HEMOS ELABORADO Y DIFUNDIDO MÁS 167 NOTAS INFORMATIVAS Y 159 CIRCULARES”

farmacéuticos. Estas acciones en muchas ocasiones son comunicadas de forma externa mediante notas de prensa dirigidas a los medios de comunicación.

Desde Comunicación se redactan notas de prensa y artículos de opinión, se atienden y gestionan las diversas solicitudes de información de los medios, se convocan y organizan ruedas de prensa para informar a la opinión pública de los hechos más relevantes.

Entre las informaciones difundidas sobre actos internos cabe destacar las reuniones mantenidas con otros colegios profesionales sanitarios como el de enfermería

El intenso trabajo desarrollado por el Departamento de Comunicación del Colegio ha permitido a los 4.202 colegiados registrados en 2015 estar constantemente informados de todas las actividades y acciones que se desarrollan diariamente en el MICOF, así como de aquellos asuntos de especial interés para el profesional farmacéutico.

Comunicación interna

Durante el año el Departamento de Comunicación ha elaborado y difundido un total de 167 notas informativas y 159 circulares con el objetivo de informar a

los farmacéuticos de aquellos temas de interés.

Asimismo, junto con las notas informativas de carácter formativo se ha elaborado y adjuntado un dossier con información ampliada sobre cada acción formativa: curso, conferencia, jornada, etc.

Comunicación externa

El Colegio, además de relacionarse con sus colegiados también interactúa con otros públicos como son las asociaciones de enfermos, con la comunidad académica y estudiantil, con la Administración, así como con laboratorios

2 | VALENCIA | OPINIÓN | EL MUNDO, DOMINGO 22 DE FEBRERO DE 2015

La Via Verde del cemento
VÍCTOR NAVARRO

TRIBUNA SANIDAD El autor reflexiona sobre la situación actual del sector farmacéutico: considera que no pueden aceptar más cambios, pagos y recetas e insta a un diálogo con la Administración en busca de soluciones

Tiritas para la crisis de las farmacias
JAIME GINER

NO HACE MUCHO, un compañero me comentaba la situación de farmacia que está cuando, al ir a comprar un medicamento se resaca con la cantidad, en una época repeta de medicamentos, prácticamente vacía. Pero me desajusta en lo que concierne a la situación que vivimos en la cultura, en el día a día que las posibilidades que encontramos en el momento que vamos a comprar un medicamento son pocas y la oferta es escasa.

Esta viene a ser la situación que se está viviendo entre la administración y los colegios profesionales farmacéuticos de la Comunidad Valenciana por acciones que deben girar todos los actos, no sólo de dispensación y facturación de recetas sino, también, los servicios profesionales que están llevando a cabo en las farmacias para mejorar la salud de los ciudadanos.

Los gobiernos realizan acciones con un claro objetivo: reducir el gasto sanitario en un momento de crisis económica y de austeridad. En el ámbito de la salud, el objetivo es «calcular» cuánto vale, es decir, cuánto debe costar cuando, realmente, una parte escucha la oferta y hace un uso de la información, es decir, el uso de la información, ofrece argumentos que superan los beneficios que se encuentran en la oferta. Solo así se podrá seguir en un camino de equilibrio que permita desarrollar la profesión a la que se dedican.

Dicho artículo me ha gustado mucho porque, al estar en el mismo camino que yo, me ha permitido expresar lo que pienso. Las farmacias, en este momento, están sufriendo un momento de crisis que no se puede resolver simplemente con medidas de austeridad, sino que se necesita un diálogo con la Administración en busca de soluciones.

Los trabajos que están dando la salud a la Comunidad Valenciana son muchos y los que obligan a pagar millones de euros por detrás de intereses. Desgraciadamente esta actividad de la administración no tiene más que perjudicar la rentabilidad, aumentar la deuda contratada, porque cuando más tardas en liquidar, más tardas que pagar.

El presupuesto del Canal puede estar a la valenciana cerca de 300 millones de euros, que vendrían muy bien para mejorar otro tipo de servicios, como la dependencia, la sanidad, la educación o otros muchos que la comunidad valenciana necesita.

Todos nosotros queremos ser farmacéuticos para cumplir la función de servicio a la sociedad y al mismo tiempo, generar la vida dignamente. Cuando mencionamos los problemas de la profesión no podemos ser los que equilibramos cuentas que se caen, sobre balanceo que se caen. Somos profesionales del medicamento, preparados para prevenir la enfermedad y contribuir a la salud de los ciudadanos.

Nuestro deber es comprender que se ve el problema de un momento a otro y que se debe ir a la fuente del problema y que, durante, muchos años se ha ido haciendo un trabajo que no se puede hacer en un momento de crisis económica y de austeridad. Los Colegios profesionales valencianos están haciendo un trabajo que no se puede hacer en un momento de crisis económica y de austeridad. Los Colegios profesionales valencianos están haciendo un trabajo que no se puede hacer en un momento de crisis económica y de austeridad. Los Colegios profesionales valencianos están haciendo un trabajo que no se puede hacer en un momento de crisis económica y de austeridad.

Jaime Giner Martínez es presidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Valencia.

MALADÓN
 Los regalos de Cúrtel

PREMIOS E3

Textos: Gemma Jimeno
 gemma.jimeno@economia3.info
 Imágenes: Archivo E3

Lo primero que tengo que decir, y de lo cual estoy muy orgulloso, como valenciano y como farmacéutico, es que el Colegio de Farmacéuticos de Valencia fue el primer colegio oficial farmacéutico del mundo”, resalta su presidente, Jaime Giner.

El Colegio, que se creó en 1441 por Real Privilegio de la Reina María de Aragón y Sicilia, cuenta ya con más de cinco siglos de existencia. Su nacimiento fue fruto del esplendor económico, social, profesional y cultural del Reino de Valencia. En 1603 se termina la primera Farmacopea Española “Officina Medicamentorum” de “Real Colegi d’els Apotecaris de la Ciutat i Regne de Valencia” y en 2005 Correo emitió un sello dedicado a esta obra por haber superado los 400 años de historia.

Actualmente, el Colegio de Farmacéuticos de Valencia (MICOF) tiene más de 4.100 colegiados y su sede está en la calle Conde de Montornés de la ciudad, un antiguo palacete urbano de estilo colonial que fue edificado en 1886 por Peregrí Mustieles. Aunque también tienen otra sede en el Parque Tecnológico de Paterna, un edificio modernista y puntero que alberga los laboratorios colegiales.

El colegio ofrece multitud de servicios que van desde la formación y la bolsa de trabajo, la asesoría jurídica y fiscal, la información sobre medicamentos, el centro de atención de facturación y de receta electrónica. El departamento de informática, el archivo y documentación, los laboratorios de formación y análisis clínicos, entre otros.

Lo más destacado del Colegio es que, subraya Jaime Giner, después de 573 años, sigue cumpliendo la misma función para la que se creó: mejorar la capacitación profesional del farmacéutico para desarrollar su labor “Siempre hemos estado al lado del farmacéutico, reivindicando y luchando por sus derechos y así pensamos continuar”, subraya su presidente, Jaime Giner.

El colegio ofrece multitud de servicios que van desde la formación y la bolsa de trabajo, la asesoría jurídica y fiscal, la información sobre medicamentos, el centro de atención de facturación y de receta electrónica. El departamento de informática, el archivo y documentación, los laboratorios de formación y análisis clínicos, entre otros.

Lo más destacado del Colegio es que, subraya Jaime Giner, después de 573 años, sigue cumpliendo la misma función para la que se creó: mejorar la capacitación profesional del farmacéutico para desarrollar su labor “Siempre hemos estado al lado del farmacéutico, reivindicando y luchando por sus derechos y así pensamos continuar”, subraya su presidente, Jaime Giner.

En cuanto a la situación económica del sector farmacéutico en la provincia de Valencia, a juicio de Jaime Giner, “estamos sufriendo, como cualquier otro sector, la crisis actual. Si a esto añadimos los impuestos su-

fridas durante tres años podemos decir, sin temor a equivocarnos, que nuestro sector no goza de muy buena salud, pero esperamos que la economía vaya mejorando, y que se nos pague puntualmente, ya que entre la crisis y los impuestos el sector ha sufrido mucho y los farmacéuticos hemos dado mucho de sí para que esta situación repercuta en el ciudadano”.

Sobre la situación actual de la delicia con la Generalitat Valenciana, Jaime Giner califica la situación actual como complicada. “Es cierto que agradeceremos los esfuerzos realizados por las Consellerías de Hacienda y Sanidad pero es su obligación pagar en tiempo y forma para cumplir con el

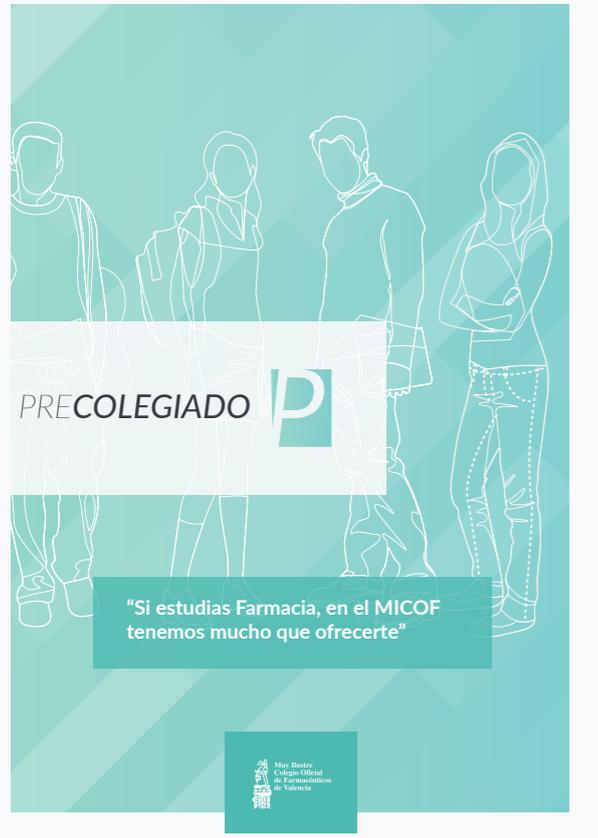
guido que se establece”: firmar un buen convenio de prestación farmacéutica; y dar respuesta a los problemas reales de los colegiados y de la propia sociedad. “Queremos mejorar la oferta formativa y laboral además de proporcionar nuevos servicios para todos los sectores profesionales. Y, por supuesto, conseguir que los colegiados participen en la actividad del Colegio, para lo cual somos todos responsables”, recalca Jaime Giner.

Premio a la Trayectoria Asociativa

La revista ECONOMÍA 3 ha decidido conceder al Colegio Oficial de Farmacéuticos de Valencia, el premio a la Trayectoria Asociativa, un galardón con el que se sientan muy satisfechos ya que “es muy importante para nosotros que Economía 3, un referente dentro del panorama empresarial valenciano, haya tenido en cuenta la larga trayectoria profesional del Colegio de Farmacéuticos de Valencia que lleva 473 años trabajando por la farmacia y para los farmacéuticos”, subraya su presidente, Jaime Giner.

016 | ENERO 2015

<p>¿EN QUÉ CONSISTE LA ENFERMEDAD?</p> <p>La artritis idiopática juvenil es la patología más frecuente dentro de la Reumatología Pediátrica aproximadamente 1 de cada 10.000 niños desarrolla algún tipo de artritis juvenil.</p> <p>Tener un diagnóstico precoz de esta patología y dar un rápido y adecuado tratamiento, pueden evitar las secuelas que se producen con la evolución natural de la enfermedad, un rápido tratamiento puede conseguir la remisión enfermedad.</p>		<p>PRIMEROS SÍNTOMAS</p> <p>Los síntomas principales son: dolor, hinchazón y aumento de calor en las articulaciones, con rigidez y dificultad para realizar los movimientos.</p> <p>Uno de los primeros síntomas es la "inflamación de la membrana sinovial", esta membrana va aumentando de grosor produciendo mayor cantidad de líquido de lo normal, distendiendo la cápsula y los ligamentos.</p>		<p>¿CÓMO SE DIAGNOSTICA?</p> <p>No hay una prueba específica para diagnosticarla, dependiendo de los síntomas que tienen, de la exploración física del paciente y de los resultados de los análisis de sangre y orina, de las radiografías y muchas veces se necesitan una gran variedad de pruebas para llegar a un diagnóstico seguro.</p>
---	---	--	--	---



PRECOLEGIADO P

"Si estudias Farmacia, en el MICOV tenemos mucho que ofrecerte"

Muy Buenas Colegas Oficiales de Farmacia de Valencia

en su programa radiofónico "Colegiados". Con el objetivo de acercar la profesión farmacéutica a la sociedad, de forma quincenal, un total de ocho farmacéuticos abordaron en antena temas tan variados como la alopecia, el uso de la fitoterapia, la formación del Colegio o la alimentación durante las fiestas navideñas.

Asimismo, también se han realizado y difundido diversas campañas sanitarias dirigidas a promover una mejora en la salud y el bienestar de la población que han tenido una gran repercusión mediática como la "Farmacia sin gluten" cuyo objetivo era facilitar el acceso de las personas afectadas por celiaquía a productos frescos sin gluten a través de las oficinas de

ludables para ayudar a mejorar su salud y prevenir enfermedades. Entre este tipo de contenidos hay que destacar: recomendaciones de hidratación de la piel en invierno para evitar problemas, uso responsable de los antibióticos, prevención ante los piojos, cómo cuidar el cuero cabelludo para evitar su caída o retomar los hábitos saludables tras el periodo vacacional.

En el mes de septiembre el Colegio comenzó a colaborar con la Cadena Cope

#consejosMICOV Fuente: Colección de Sanitar

Protégete contra el mosquito tigre

Medidas de precaución

Cubre, vacía o pon boca abajo cualquier recipiente que pueda acumular agua. En el interior de tu vivienda puedes colocar telas mosquiteras en las ventanas y dispensadores de insecticida conectados a la luz.

Uso de repelentes

Las lociones repelentes contra mosquitos son también eficaces contra el mosquito tigre. El DEET y el icaridín a concentraciones iguales o superiores al 20% son las alternativas más adecuadas para evitar las picaduras de este mosquito. Si se presenta algún tipo de reacción en la piel, lava la zona con agua y jabón. Consulta siempre a tu farmacéutico antes de su uso.

Síntomas

La picadura puede producir molestias como el relieve de la piel, enrojecimiento, picor y desazón que pueden durar varios días.

¿Cómo actuar?

Desinfecta la zona con agua y jabón y consulta con tu farmacéutico antes de la aplicación de cualquier pomada.

MICOV Valencia



#consejosMICOV MICOV Valencia

Cuidate, quíerete y nunca te rindas. Estamos a tu lado.

Día Mundial contra el Cáncer de Mama

19

MICOV Valencia

Gracias



farmacia de la Comunidad Valenciana, o la de "Revisión de botiquines" para que las farmacias que quisieran adherirse a esta iniciativa pudieran citar a sus pacientes para revisar sus botiquines caseros.

Este año se ha creado la figura del precolegiado para acercar el Colegio a los futuros farmacéuticos que están estudi-

ando. Para difundir esta iniciativa se realizaron carteles informativos y dípticos destinados a las universidades de Farmacia de la provincia de Valencia.

Redes Sociales

Las redes sociales del MICOV se han convertido en una herramienta de comunicación fundamental. Prueba de ello es el incremento de seguidores durante el segundo semestre de 2015 y los comentarios positivos que se han recibido al respecto.

Desde la creación de la página de Facebook en junio de 2011 hasta junio de 2015 se había logrado alcanzar los 2.071 seguidores. En los últimos 6 meses de 2015 ese número se ha incrementado en un 47%, registrando 3.038 seguidores.

Además Twitter, creado en julio de 2012, ha visto también incrementado su número de seguidores en un 46%, registrando a finales del 2015 una comunidad de 2783 followers. Por otra parte, en la red social Instagram el MICOV reúne a 157 seguidores.

El 2015 también ha traído dos novedades a las redes sociales del MICOV con la creación de dos nuevas vías de comunicación: Pinterest y LinkedIn.

Página web

Con el objetivo de poner en marcha la nueva web colegial en 2016, a lo largo de 2015 el Departamento de Comunicación realizó un intenso trabajo en la recopilación y revisión de los diferentes textos. Asimismo se realizaron reuniones de forma periódica tanto a nivel interno con los diferentes departamentos del Colegio como a nivel externo con la empresa encargada de programarla. ■



11



SERVICIOS Y DEPARTAMENTOS COLEGIALES

Trabajamos al servicio de todos los colegiados



11.1

CIM Y ATENCIÓN FARMACÉUTICA

RESOLUCIÓN DE CONSULTAS C.I.M:

Durante el año 2015 el Centro de Información del Medicamento del MICOV ha recibido un total de 1.455 consultas relativas a las siguientes áreas:

- Uso terapéutico (elección, alternativas, indicaciones, contraindicaciones...)
- Dosificación/Administración
- Reacciones Adversas
- Interacciones
- Revisión/Evaluación de medicamentos
- Farmacología/Farmacocinética
- Identificación/Disponibilidad
- Sustitución de medicamentos españoles
- Sustitución de medicamentos extranjeros
- Otros...

GESTIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN RECIBIDA:

Revisión y archivo de la información recibida para su posterior utilización.

CURSOS, JORNADAS Y CONFERENCIAS:

Curso Sesiones Prácticas en Atención Farmacéutica (12ª Edición). Del 17/11/2014 al 27/06/2015.

Curso Capacitación Revisión de Botiquín desde farmacia comunitaria.

Participación:

- Elaboración de la acreditación solicitada a la EVES.
- Materiales docentes.
- Aplicación informática de gestión Botiquín AtenfarmaMicof.
- Docencia.

Preparación del curso de capacitación para la implantación del servicio de “Sistemas personalizados de recondicionamiento de medicamentos (SPR) en farmacia comunitaria.

Participación:

- Elaboración de la acreditación solicitada a la EVES.
- Elaboración materiales docentes.
- Aplicación informática de gestión SPR AtenfarmaMicof.

COORDINACIÓN GRUPOS DE ATENCIÓN FARMACEUTICA:

Grupos de los talleres prácticos del Curso “SESIONES PRÁCTICAS EN ATENCIÓN FARMACÉUTICA (12ª Edición)”.

PARTICIPACIÓN EN JORNADAS Y CONGRESOS:

IX CONGRESO NACIONAL DE ATENCIÓN FARMACÉUTICA. Toledo. 15 al 17 octubre 2015. Presentación de 5 comunicaciones.

Resultados:

- “Algoritmo de actuación ante las discrepancias entre medicación dispensable en receta electrónica con la que refiere necesitar el paciente”. Seleccionada como uno de los 8 mejores trabajos para su comunicación oral en el Congreso.
- “Identificación de causas de no vacunación antigripal desde farmacia comunitaria”. **Premio al mejor estudio de investigación en Atención Farmacéutica promovidos desde farmacia comunitaria.**

PROGRAMAS Y ESTUDIOS DE INVESTIGACIÓN:

Coordinación y dirección de los estudios realizados por los alumnos del curso Sesiones Prácticas en Atención Farmacéutica (12ª Edición).

- “Algoritmo de actuación ante las discrepancias entre medicación dispensable en receta electrónica con la que refiere necesitar el paciente”
- “Identificación de causas de no vacunación antigripal desde farmacia comunitaria”
- ¿Qué hacemos cuando no coincide la medicación dispensable en receta electrónica con la que utiliza el paciente?

- Análisis del incumplimiento a través de los medicamentos no retirados por los pacientes en la dispensación.
- Algoritmo de actuación ante las discrepancias entre la medicación dispensable en receta electrónica con la que refiere necesitar el paciente.

Participación en los estudios realizados desde la comisión de servicios profesionales:

- Desarrollo del servicio de revisión de botiquín del MICOV de Valencia.
- Programa de catálogo de servicios farmacéuticos de la farmacia comunitaria del MICOV de Valencia.
- Servicio de revisión del botiquín en las farmacias comunitarias valencianas. Resultados de un estudio piloto.

Programa TOD de tuberculosis.

- Coordinación entre las farmacias colaboradoras y los asistentes sociales de los centros de salud respectivos. Información a los farmacéuticos en la tramitación de los documentos exigidos por la administración. Asesoramiento a los farmacéuticos que forman parte del programa.

Colaboración desde este departamento en los programas del Consejo General de Colegios de Farmacéuticos en los que participa el MICOV.

- Programa VIGILA: Aspectos prácticos en el Servicio de Dispensación de inicio en el paciente asmático.

PARTICIPACIÓN EN LA COMISIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DEL MICOV:

Colaboración en el desarrollo de los documentos de especificaciones de servicio y PNT de los servicios profesionales farmacéuticos del catálogo de servicios del MICOV: revisión de botiquín y de sistemas personalizados de recondicionamiento.

11.2

ASESORÍA JURÍDICA

El Departamento de Asesoría Jurídica ha tenido a lo largo del 2015, multitud de consultas de muy variada índole: administrativa, civil, laboral, así como las relativas a las especializaciones de la profesión, nuevas aperturas de oficinas de farmacia y de otras actividades sanitarias ligadas a las mismas, como óptica, ortopedia, etc.

Dentro de la actividad de la oficina de farmacia se plantearon distintas cuestiones



relativas a expedientes administrativos que se tramitan ante la Conselleria de Sanidad tales como regencias, cambios de titularidad, traslados, modificaciones y reformas de local, ampliaciones, incompatibilidades, copropiedades, etc. Y también se realizaron consultas relativas a las adjudicaciones del último concurso de autorizaciones de oficinas de farmacia.

Entre otros asuntos hay que destacar el asesoramiento jurídico ante diversas problemáticas que surgen en el ejercicio de la profesión, así como la elaboración de multitud de escritos, a las instancias pertinentes, en diversas materias que afectan a nuestros colegiados.

Respecto a los informes jurídicos, estos se han redactado sobre distintas Leyes, Reales Decretos, Órdenes y diferente normativa de aplicación a los licenciados en Farmacia y sus actividades, así como a jurisprudencia que pueda resultar de aplicación.

Asimismo se han realizado informes sobre normativa autonómica y europea, y sobre diversas cuestiones que les afectan, pudiendo citar el relativo a la normativa y aplicación de la venta online de medicamentos de uso humano no sujetos a prescripción médica, a la regulación de recetas oficiales y requisitos especiales de prescripción y dispensación de estupefacientes de uso humano y veterinario y al nuevo texto refundido de la Seguridad Social, entre otros.

En cuanto a las alegaciones a diversos proyectos normativos, se puede destacar a nivel europeo, la elaboración de las relativas a la futura modificación del Reglamento sobre sanidad animal y medicamentos veterinarios, y el relacionado con

el reconocimiento y cualificaciones profesionales y, tarjeta profesional europea.

Desde el Departamento de Asesoría Jurídica se han confeccionado alegaciones a distintos Borradores que, desde diversos Ministerios se han remitido. Cabe destacar la del Proyecto de Real Decreto Legislativo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Garantías y Uso Racional del Medicamento y Productos Sanitarios, sobre el sistema de precios de referencia y agrupaciones homogéneas, el proyecto de Real Decreto que modifica el RD 1837/2008, y traspone la Directiva CE 2013/2015, el proyecto de RD por el que se regula la fabricación, presentación y venta de los productos de tabaco y relacionados, el que regula la venta a distancia al público de medicamentos veterinarios no sujetos a prescripción veterinaria, el Proyecto de Orden ministerial sobre inclusión de nuevas sustancias en el Anexo I del RD 2829/1977, sobre psicótopos, etc., así como de nuestra Autonomía: el Proyecto de Decreto del Consell por el que se regulan los botiquines farmacéuticos de la comunidad, el que regula el Consejo de Salud de la comunidad valenciana y los Consejos de Salud de los departamentos de salud, el Proyecto de Orden del Consell sobre procedimiento de autorización de Unidades de Radiofarmacia de la Comunitat Valenciana, entre otros tantos.



tamentos de salud, el Proyecto de Orden del Consell sobre procedimiento de autorización de Unidades de Radiofarmacia de la Comunitat Valenciana, entre otros tantos.

Se ha asesorado y tramitado la documentación a presentar en las solicitudes de aplicación de los índices correctores de las oficinas de farmacia VEC, y se han elaborado distintos contratos, convenios y acuerdos.

Además, también se ha asesorado a la Junta de Gobierno del Colegio y a su Comisión Permanente y se ha participado y asesorado a diferentes Comisiones Profesionales del Colegio.

En cuanto al asesoramiento e información a los farmacéuticos colegiados, durante el año 2015, el número de consultas telefónicas ascendió a 4.996 llamadas y las presenciales fueron 2.330. ■

11.3

BOLSA DE EMPLEO

Durante 2015, desde el Departamento de Bolsa de Empleo del Colegio se ofertaron un total de 206 puestos de trabajo, para ocupar distintas áreas como:

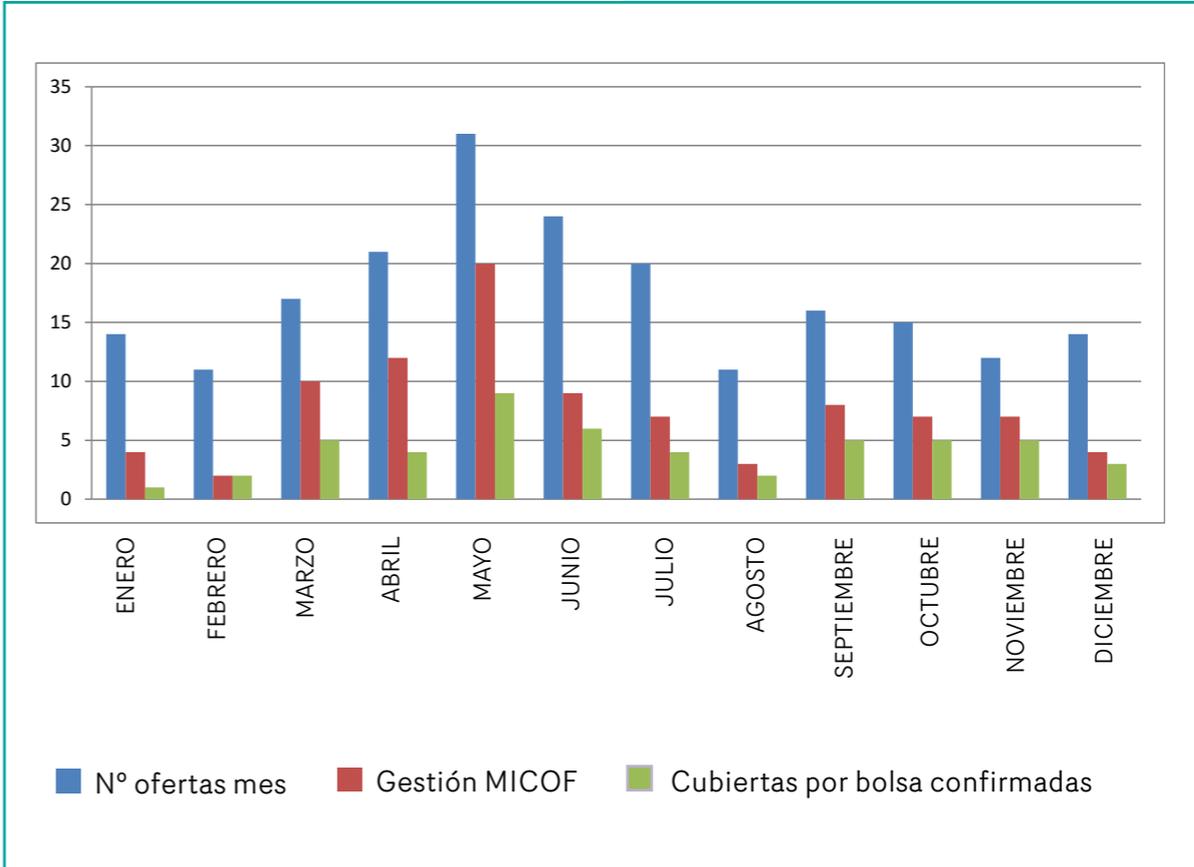
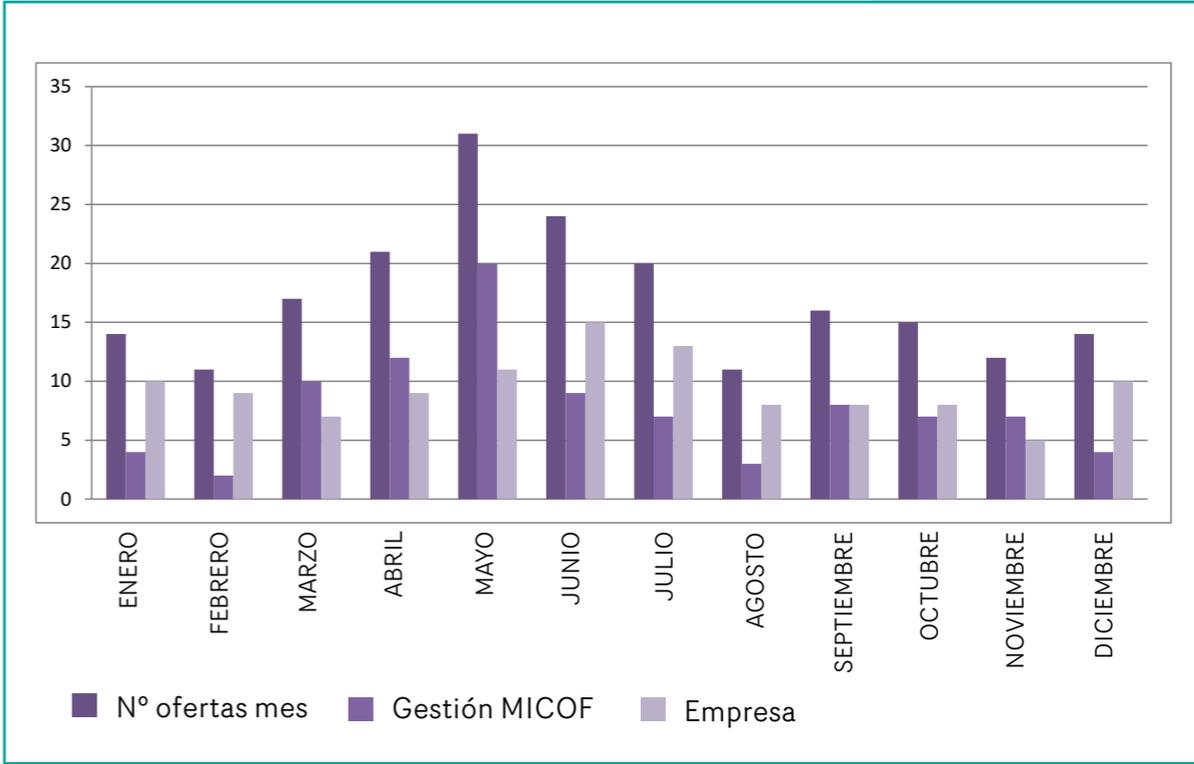
- Oficina de farmacia. Para desempeñar el cargo de Adjunto, Regente o Sustituto. En esta modalidad se solicitaron distintos perfiles: Óptica, Ortopedia, Dermocosmetica, Nutrición y Dietética y Asesor comercial, además del manejo de las redes sociales y determinados programas informáticos y el conocimiento de idiomas.
- Gerente de Asuntos Regulatorios para Empresas.
- Nutricionista para Empresa de Alimentación.
- Farmacéuticos para el Área Comercial, y como Directores Técnicos en la Distribución.
- Informadores técnicos Sanitarios (ITS) de Farmacias y Médicos (Atención primaria y Hospitales).
- Empresa del sector alimenticio, productos dietéticos y fitoterapia, para incorporar a su Departamento Técnico y de I+D+i.
- Farmacéuticos para La Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios.
- Especialista en Farmacovigilancia para empresas biotecnológicas y farmacéuticas.
- Docencia en Universidades y Empresas Alimentarias.

La mayoría de ofertas que se han publicado, en torno al 80%, han ido destinadas a la Oficina de farmacia, un 10% a la Empresa privada y el otro 10% restante a Universidades, Salud Pública, etc.

Por otro parte, los farmacéuticos sin ejercicio han manifestado también interés por las distintas salidas profesionales así como para realizar acciones formativas que les permitan tener mayores posibilidades de encontrar trabajo.

Durante el 2015 se realizó la I Jornada de Networking con la triple finalidad de facilitar la inserción laboral de los farmacéuticos que están en situación de desempleo, de mejorar la situación de aquellos que ya tiene empleo y de ayudar a las empresas del sector a incorporar a los candidatos más adecuadas de acuerdo a sus necesidades.

El objetivo, para el próximo año, como siempre, será mejorar toda la información y atención, sirviendo de vía de inserción profesional a los Colegiados, recién licenciados, desempleados y los que deseen mejorar su empleo, asegurando el cumplimiento tanto del servicio solicitado por los ofertantes de trabajo, como de los demandantes de empleo, para que la situación laboral del Farmacéutico sea lo más favorable posible. ■





11.4

FORMACIÓN

El área de Formación, a lo largo del año 2015, se ha acometido una transformación respecto a la dinámica de trabajo de los años anteriores, donde se ha empezado a abordar y atender las demandas de los colegiados y de las Comisiones del Colegio de forma coordinada con las Comisiones y departamentos del MICOE de una forma centralizada.

A lo largo del año 2015, se llevaron a cabo en el colegio 64 acciones. Un total de 1.964 alumnos pasaron por las instalaciones del MICOE que sumaron 20.977 horas de formación y actualización de conocimientos. Se recogieron además un total de 939 encuestas de evaluación de calidad de las acciones.

Durante el 2015 se ha logrado tener algunas de las acciones formativas acreditadas por la EVES y bonificar aquellas que cumplieran los requisitos exigidos por la Fundación Tripartita. En este sentido, se solicitó y acreditó 6 cursos, un total de 20 Ediciones y se realizó la bonificación de 29 personas en el último trimestre 2015.

Por otra parte, en septiembre de 2015 se aplica una nueva política de precios diferentes atendiendo al perfil del asistente. En este sentido los datos señalan que de los 300 alumnos que efectuaron el pago de alguna acción formativa el 73% fueron Colegiados con ejercicio, un 12% sin ejercicio y precolegiados, un 6% colegiados de otros colegios y 2% no colegiados.

ACCIONES FORMATIVAS

ENERO 2015

Día 12. Seminario: Lugar Actual de la Homeopatía en el Consejo Farmacéutico. Aplicaciones Prácticas.

Del 20 de enero al 12 de febrero de 2015. 2ª Ed. del Certificado de aspectos prácticos de patología infantil para farmacéuticos.

Día 21. Taller "ASPIRA: Aspectos prácticos en el servicio de Dispensación de un tratamiento de inicio al paciente asmático"

FEBRERO- 2015

Del 5 de febrero al 5 de junio de 2015. Curso Valenciano superior.

Día 10. Jornada Informativa. El papel del farmacéutico en la vida de los niños con labio leporino y/o fisura palatina.

Día 17. Sesión práctica como empezar con I-Valor

Día 21. Inicio de los cursos de preparación para las oposiciones de Farmacéutico de Salud Pública. (2 ediciones)

MARZO-2015

Del 3 al 6 de marzo. Curso de Atención Farmacéutica al Paciente Trasplantado.

Día 23. 1ª Edición Curso Revisión de Botiquín Domiciliario.

Día 24. 2ª Edición Curso Revisión de Botiquín Domiciliario.

Día 30. Jornada. "Investigación con Medicamentos y estudios de calidad con Medicamentos en el ámbito asistencial"

Día 31. Conferencia "Patologías Dermatológicas: dermatitis, quemaduras, psoriasis".

ABRIL-2015

Día 14. 3ª Edición Curso Revisión de Botiquín Domiciliario.

Día 16. Conferencia: La caída del cabello: una oportunidad en la dispensación farmacéutica.

Día 20, 27 y 5 de mayo. Seminario de violencia de género: Causas, tipos, consecuencias y recursos.

Día 21. Talleres de desarrollo profesional: Ayudas técnicas en la farmacia.

Día 27. Seminario de violencia de género: Causas, tipos, consecuencias y recursos.

Día 28. Conferencia: Metabolismo de los ácidos grasos. Aplicaciones terapéuticas y recomendaciones nutricionales desde la oficina de farmacia.

MAYO-2015

Día 7. Conferencia: "La microbiota humana, nuestro segundo genoma. Aplicaciones farmacéuticas".

Día 8. Jornada: Fitoterapia en el síndrome metabólico.

Día 12. Conferencia: Insomnio: un problema de 24 horas. Abordaje fisiopatológico.



Día 19. I Jornada Networking: Empleo Farmacéutico. El reto de contratar y ser contratado.

Día 19. Jornada del enfermo reumático. Estimulación cognitiva y entrenamiento en el adulto

JUNIO-2015

Día 2. Conferencia: Terapia para la deshabituación alcohólica en la oficina de farmacia.

Día 17. Conferencia: "Prevención del cáncer de piel".

JULIO-2015

Día 1. 4ª Edición Curso Revisión de Botiquín Domiciliario.

Día 1. 5ª Edición Curso Revisión de Botiquín Domiciliario.

Día 15. 6ª Edición Curso Revisión de Botiquín Domiciliario.

SEPTIEMBRE-2015

Día 15. 7ª Edición Curso Revisión de Botiquín Domiciliario.

Día 15. 8ª Edición Curso Revisión de Botiquín Domiciliario.

Día 16. Conferencia. Desarrollo del e-commerce en la Oficina de Farmacia.

Día 17. 9ª Edición Curso Revisión de Botiquín Domiciliario.

Día 17. 10ª Edición Curso Revisión de Botiquín Domiciliario

Día 23. Adicciones y profesión farmacéutica. Como reconocer y actuar frente a una persona que presenta una adicción.

Día 24. I Jornadas sobre Cuidado Capilar-I Edición “Recomendación dermocosmética en estados de caída, alopecia y falta de densidad capilar”.

Del 28 de octubre de 2015 al 20 de enero de 2016. 1ª Edición Inglés para profesionales farmacéuticos (Nivel 2-B1).

Del 28 de septiembre al 02 de octubre de 2015. 1ª Edición Curso de primeros auxilios.

15 de septiembre a Noviembre de 2015. Curso Valenciano Superior.

OCTUBRE-2015

Del 05 al 08. Curso de fabricación de plantillas (15ª Edición).

Día 15. Conferencia El cuidado de las pieles extra secas y secas desde la farmacia.

Días 16, 23 y 30. 2ª Edición Curso de primeros auxilios.

Del 06 al 08. I Jornada sobre la Práctica de la Prueba Pericial realizada por Farmacéuticos.

Día 19. 11ª Edición Curso Revisión de Botiquín Domiciliario.

Días 19, 21, 26 y 28. Curso básico de Redes Sociales.

Día 22. Conferencia. Manejo de inhaladores y pruebas diagnósticas en ASMA y EPOC.

Día 26. Conferencia: Adecuación de la Ingesta y el Gasto Energético, una visión desde la Nutrición Comunitaria.

Días 27-10 y 3-11-2015. 1ª Edición Ciclo “Microhabilidades para el éxito profesional”-1. Desarrollo de la inteligencia emocional.

NOVIEMBRE-2015

Del 02-11-2015 a 13-05-2016. Diploma de postgrado Farmacéuticos Especialistas en Ortopedia 22ª Edición.

Día 11. Conferencia: Plan “Cuida tu salud”.

Del 19 al 20. 1ª Ed. Curso de Actualización Farmacoterapéutica en Hepatología vírica y VIH.

Días 19 y 26. 1ª Edición Ciclo “Microhabilidades para el éxito profesional”. 2. Gestión de la motivación del equipo.

Día 28. Curso “Dependencia a los psicofármacos. Como actuar desde la Farmacia”.

Del 30-11 a 04-12-2015. Curso de iniciación a la Formulación Magistral.

DICIEMBRE-2015

Día 3. Conferencia: Nutrientes para combatir el colesterol y la diabetes tipo II.

Días 10 y 17. Ciclo “Microhabilidades para el éxito profesional”-3. Optimismo y pensamiento positivo ¿Cómo tus pensamientos te pueden ayudar a tener éxito?.

Día 15. Conferencia: Los primeros 1000 días y cómo puede aconsejar el farmacéutico.

Formación Interna. Excel

Formación Interna. Atención al colegiado

Formación Interna.

Desarrollo en IOS-9 avanzado

OTROS

IMPACTA SEFAC
21/09/2015

IMPACTA SEFAC
22/09/2015

FARMACOTERAPIA SEFAC
21/10/2015

FARMACOTERAPIA SEFAC
18/11/2015

FARMACOTERAPIA SEFAC
16/12/2015



11.5

DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA

Durante el año 2015 se ha realizado una intensa actividad desde el Departamento TIC para la mejora de los sistemas de servicio al colegiado. En este sentido, se han desarrollado nuevas aplicaciones y servicios web, nuevas infraestructuras, así como nuevos procedimientos e información con el fin de dotar al Colegio de las herramientas que permitan mejorar la calidad de los servicios, soporte y atención que se presta al colegiado.

Acciones del departamento:

SICOF

- Planificación, pilotaje y puesta en marcha de los servicios web para la aplicación de la subvención de la aportación por parte de Conselleria al colectivo de pensionistas y personas con diversidad funcional, así como a recetas de Muface, Isfas y Mugeju de pacientes con diversidad funcional con puesta en marcha el 1 de enero de 2016.
- Coordinación de diversos controles de firma y conciliación electrónica.
- Atención de Consultas e incidencias relativas a dispensación, facturación, firma y certificados, vales de Estupefacientes, libro recetario electrónico, envío parte anual estupefacientes. Gestión de unas 1100 renovaciones sobre tarjetas de firma como punto de registro de la ACCV.

Facturación

Participación en procesos de facturación y control de calidad de distintas entidades, car-

gos y abonos colegiales, así como presentación de la información en SICOF Online.

Atención e información al colegiado

- El Centro de Soporte de Receta Electrónica atendió 6.891 consultas, de ellas 893 incidencias de conexión y 2.484 dispensaciones perdidas y recuperadas.
- Elaboración de manuales y guías de uso.

MICOF Móvil

Mantenimiento de la plataforma de avisos MICOF Móvil para teléfonos Android e Iphone, así como su integración con el portal colegial y la plataforma de envíos.

Nueva web micof.es

Coordinación técnica de la nueva web micof.es y la nueva plataforma de formación, seguridad por firma criptográfica, desarrollo de servicios web para accesos al sistema, Centro de Atención Colegial, Ventanilla única con colegiados y buscador de farmacias, ficha de colegiado, farmacias de guardia, Intranet de junta y comisiones, bolsa de trabajo, SICOF Online, Nomenclator, etc.

Atenfarma MICOF Servicios Profesionales

Desarrollo de Atenfarma MICOF como plataforma de servicios profesionales en la nube: pacientes, registro farmacoterapéutico, bo-

tiquín y SPR, participación en 11 ediciones de cursos de botiquín.

Ley de Protección de Datos

Atención a 61 farmacias para soporte en procesos de inscripción, modificación y supresión de ficheros en la Agencia, generación de documentos de seguridad y diversa documentación.

Observatorio de desabastecimiento

Se comienza la integración del sistema de información de suministro de medicamentos CISMED que el Consejo General pone a disposición de los colegios. Esta acción se realiza junto al observatorio de desabastecimiento de medicamentos en 19 oficinas de farmacia a través del envío automatizado al Colegio de los pedidos no servidos a través de Internet.

Registro público de colegiados

Desarrollo de servicios para la actualización a través del Consejo General de Farmacéuticos del registro público de colegiados.

Bolsa de empleo

Se realizan adaptaciones en la web colegial con el fin de realizar la inclusión de currículums online con vigencia limitada.

Participación en la elaboración del nuevo Convenio de farmacia con Conselleria

Asistencia a reuniones con Conselleria y los diferentes Colegios de la Comunidad para tratar el nuevo Convenio. Desarrollo de pro-

puestas y contenidos en el marco de sistemas de información, dispensación, facturación y pago.

Renovación del contrato de comunicaciones SICOF 2015

Coordinación de la renovación del contrato de comunicaciones para receta electrónica, con la participación de 5 empresas diferentes, pliego de requisitos inicial, reuniones, estudios y valoración técnica. Pilotaje y migración a fibra con nuestro partner COLT de aquellas farmacias donde dispongan de esta posibilidad.

Módulo de facturación integrado en Magistra MICOF

Desarrollo e integración en el laboratorio colegial de un módulo de facturación dentro del programa Magistra MICOF. ■



11.6

SERVICIO URGENCIAS Y HORARIOS

SERVICIOS DE URGENCIA

Como en años anteriores, los servicios de urgencia para el año 2015 de las 472 oficinas de Farmacia de la ciudad de Valencia se organizaron desde la Comisión de Servicios de Urgencia.

Para ello se tuvieron en cuenta tanto a las oficinas de Farmacia que, acogiéndose a lo dispuesto por el Decreto 187/1997 de 17 de junio, del Gobierno Valenciano sobre horarios de atención al público, servicios de urgencia y vacaciones de las oficinas de Farmacia, optaron por realizar un horario de 24 horas ininterrumpidas; como al resto de Farmacias que, en un número de entre 10 y 12 diariamente, realizaron un refuerzo de las urgencias en horario de 9:00 a 22:00 horas, de lunes a viernes, excepto festivos. Los servicios de urgencia de los fines de semana de todo el año y de los meses de junio a septiembre, fueron realizados por las Farmacias de 24 horas. Todo el material gráfico (calendarios, cartones, etc.) se hizo llegar a los titulares de

Farmacia con el fin de informar a la población usuaria del servicio.

Respecto a los distintos municipios de la provincia de Valencia, la Comisión de Servicios de Urgencia ha intervenido cuando se han producido discrepancias entre farmacéuticos de un municipio o de una zona farmacéutica para la asignación de los servicios de urgencia, recurriendo a posturas conciliadoras y de consenso. Para ello se ha reunido a los farmacéuticos implicados, o se han iniciado y tramitado los oportunos expedientes administrativos.

HORARIOS

Tramitados los horarios ampliados comunicados por los titulares de Farmacia y consideradas las reducciones de horario propuestas por los farmacéuticos establecidos en municipios con una sola Farmacia abierta al público y escasa población (ambas posibilidades de horario contempladas por el Decreto 187/1997 de 17 de junio del Gobierno Valenciano), se reflejan a continuación las distintas agrupaciones de horarios de las 1.237 Farmacias abiertas en Valencia en 2015:



	FARMACIAS	HORARIO ORDINARIO	HORARIO AMPLIADO 24 HORAS	HORARIO AMPLIADO (diversas franjas horarias)	HORARIO REDUCIDO
VALENCIA CIUDAD	472	238	12	222	-
PROVINCIA	746	514	1	204	27
PEDANÍAS	19	18	-	-	1

11.7

ARCHIVO



El departamento de Archivo y Documentación realiza una labor fundamental en el MICOE. Entre sus funciones destaca la digitalización de documentación, clasificación, guardia y custodia de los documentos originales y el control y registro de consulta y préstamo.

Además, los profesionales atienden las solicitudes de información y las peticiones de documentación tanto de los diferentes departamentos colegiales como de los colegiados, particulares e investigadores.

Durante el 2015 el departamento ha registrado:

- 658 solicitudes de consultas
- 4304 documentos revisados y catalogados a través del Registro Oficial del MICOE
- Se ha dado entrada, previa catalogación, a 348 documentos originales en el depósito del Archivo Colegial, para su custodia y conservación.
- Digitalización y catalogación de los Documentos del Registro de Salida Oficial del año 2012 (1774 documentos), del año 2013 (1921 documentos) y del año 2014 (4455 documentos).
- Catalogación completa de la donación MORALES.
- Incorporación de seis nuevas obras a la Biblioteca.

DONACIONES

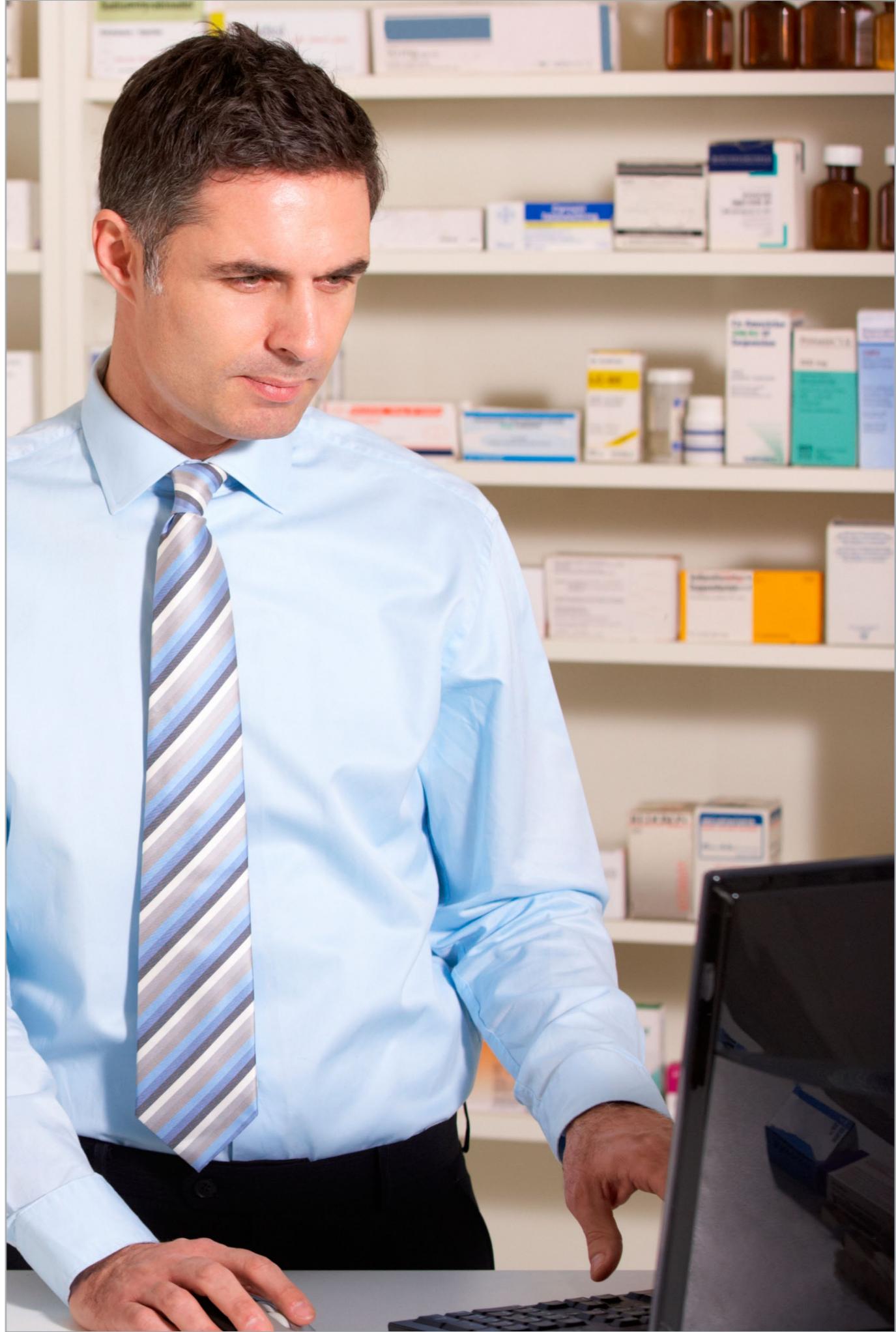
- Jaime Aparicio Grau (nov. 2015) – donación de siete ejemplares de la revista Panorama Actual del Medicamento: números 350, 368, 373, 377, 379, 382, 383 ■

11.8

FACTURACIÓN

En esta sección se resuelven diariamente unas 120 consultas, atendidas por teléfono, correo electrónico, plataforma colegial, visitas personalizadas y documentos archivo.

1. Receta electrónica
2. Fórmulas magistrales:
3. Efectos y accesorios:
4. Vacunas individualizadas de extractos hipoalergénicos. Visado de inspección.
5. Productos dietoterápicos.
6. Tiras reactivas para la determinación de glucosa en sangre.
7. Prescripción medicamentos
8. Información de liquidaciones y accesos a SICOF online.
9. Errores de facturación y de abonos.
10. Precio Menor
11. Mutuas de Seguro Libre.
12. Devolución de recetas. Información y defensa en Comisión Mixta.
13. Otros:
 - Repaso y facturación de recetas de seguro libre.
 - Actualización de Nomenclator.
 - Incidencias con visita a Mutuas y Compañías.
 - Elaboración y envío de la documentación mensual, modelo M-1.
 - Participación y tramitación de las comisiones mixtas con Consellería y Compañías.
 - Control de pagos de las diferentes Mutuas y Compañías
 - Repaso de devoluciones de Servasa, Mutuas y Compañías.
 - Cargos y abonos de recetas.
 - Confección de factura mensual a Consellería
 - Confección de facturas a Muface, Isfas, Judicial y Mercadona.
 - Confección de facturas de Mutuas de Seguro Libre.
 - Confección de facturas a Serv.Sociales Ayuntamiento, FarmaIndustria y Lab. Tiras Reactivas.
 - Envío Telemático de ficheros a Mutualidades.
 - Tramitación de Listados y Cajas de hojas COM en Datime.
 - Consultas de dispensaciones en programa SICOF.
 - Preparación borradores de circulares sobre facturación.
 - Control de Calidad en cierre de facturación receta Electrónica.
 - Tramitación de cuentas y sucursales fuera de La Caixa.
 - Calculo de retenciones en pagos de Embargos y Conc. de Acreedores. ■





11.9

INSPECCIÓN





Durante el año 2015 el Departamento de Inspección Deontológica ha colaborado en la resolución, entre otras, de las siguientes denuncias:

- Colocación de cartel “Farmacia Botiquín” en una glorieta.
- Captación de recetas.
- Difusión de un listado de 10 farmacias que tienen Keppra desde un ambulatorio.
- Información en la web del Colegio de Médicos de Valencia sobre el convenio entre la Farmacia General Urrutia, 47 y el COMV para la obtención de descuentos en productos de farmacia y parafarmacia.
- Usuarios a los que se les negaron las hojas de reclamación.
- Colocación por parte de una farmacia del cartel “FCIA A 50 METROS”.
- Comprobaciones de realización de descuentos en medicamentos.
- Comprobaciones de errores en la dispensación de medicamentos.
- Dispensación de medicamento retirado.
- Venta de formulaciones magistrales en parafarmacia.
- Paciente al que le deniegan la copia de factura.
- Comprobaciones de horario de apertura/cierre.
- Venta de homeopatía on-line.
- Comprobación de un cartel en un restaurante chino en el que solicitan licenciado en Farmacia.
- Venta ilegal de pañales de adultos en una nave.

- Dispensación de recetas no normalizadas.
- Bando, realizado por el ayuntamiento de un pueblo, en el que se indica que los medicamentos y productos sanitarios que no se utilicen sean llevados al centro de salud.
- Médicos que proporcionan a los pacientes medicamentos devueltos por otros pacientes.
- BEXSERO: pediatras y farmacéuticos que traen la vacuna del extranjero.
- Paciente con numerosas recetas de “Dolantina”.
- Cosméticos con indicación terapéutica.

El Departamento de Inspección Deontológica ha recibido alrededor de 1.000 consultas por vía telefónica, correo electrónico o visita presencial:

- De estas consultas, el 70% han sido sobre estupefacientes, dispensación, existencias mínimas en oficina de farmacia, vales de pedido, parte anual de movimiento, legislación, autenticidad de recetas y Libro de Contabilidad.
- El 30% de las consultas restantes han sido principalmente sobre comprobación de la autenticidad de recetas con prescripción de psicótopos, anabolizantes, dispensación de medicamentos con receta veterinaria, suministro a depósito de medicamentos en clínicas privadas y en clínicas veterinarias, dispensación de medicamentos, información sobre legislación, información sobre el Libro Recetario; comunicación robo de recetas, talonarios, sellos de médicos y dispensación de recetas extranjeras. ■

11.10

LABORATORIO DE FORMULACIÓN MAGISTRAL Y CONTROL DE CALIDAD

A lo largo del año 2015 el Laboratorio Colegial ha recibido un gran número de consultas sobre temas relacionados con: principios activos autorizados, excipientes de elección para la formulación de determinadas fórmulas magistrales, procedimientos de elaboración de fórmulas magistrales, fechas de caducidad de las mismas, etc.

Además se ha asesorado a muchos farmacéuticos colegiados sobre las normas de correcta elaboración y control de calidad de fórmulas magistrales y preparados oficinales (Real Decreto 175/2001) en las farmacias comunitarias, informándoles sobre los requisitos de local, equipos y documentación necesaria.

En el Laboratorio de Control se han recepcionado más de 3.000 materias primas, verificando la integridad, aspecto y etiquetado de los envases. Todas las materias primas han sido analizadas para comprobar que cumplen con los requisitos exigidos por la Real Farmacopea Española o, en su defecto, por una farmacopea de reconocido prestigio.

Fórmulas magistrales realizadas

Los farmacéuticos colegiados han realizado un gran número de solicitudes de elaboración de fórmulas magistrales a nuestro Laboratorio Colegial, donde se ha procedido a la realización de las mismas conforme a la legislación vigente y a su entrega a las farmacias comunitarias, asegurándose en todo momento que se cumplan las condiciones de conservación.

Otras consultas

Por otra parte, se ha asesorado a los farmacéuticos colegiados sobre legislación de cosméticos, laboratorios de análisis clínicos y laboratorios de salud pública e informado sobre el procedimiento a seguir para la gestión de residuos derivados de la formulación magistral en la farmacia comunitaria, así como para el mantenimiento y calibración de los equipos del laboratorio.

Formación

Se ha realizado un curso de iniciación a la formulación magistral con objeto de actualizar los conocimientos y habilidades básicas sobre las formas farmacéuticas más utilizadas en la elaboración de fórmulas magistrales y preparados oficinales.

En colaboración con la comisión de formulación, el personal del Laboratorio Colegial ha revisado y rectificado las fórmulas magistrales codificadas por la Conselleria de Sanitat. ■



11.11

ORTOPEDIA

A lo largo del año 2015 fueron contestadas y resueltas, por parte del Área de Ortopedia del Micof, numerosas consultas realizadas por los farmacéuticos-ortopedas de variado contenido: técnicas, legislativas y de procesos de dispensación y de facturación. De estas consultas 150 se realizaron vía telefónica y 200 se repecionaron a través del correo electrónico.

Acciones desarrolladas:

Formación:

- ♦ Diploma de Farmacéutico especialista en ortopedia 22ª Edición.
- ♦ Curso básico de confección de plantillas 15ª Edición.

Gestión de la facturación de la prestación ortoprotésica:

- ♦ Control del proceso de facturación a la Consellería y pago de las transferencias de las facturaciones de recetas de ortopedia.

Dicha gestión incluye la revisión mensual previa a la entrega en Consellería, de la facturación total de recetas de ortopedia de los establecimientos de ortopedia, con retirada de las recetas mal facturadas y envío de las mismas a las farmacias-ortopedas para la subsanación de errores y evitar de esta manera, devoluciones innecesarias de la Consellería de Sanidad; la tramitación de las recetas devueltas por Consellería de Sanidad, clasificación por errores y por Farmacias-ortopedia y envío a los correspondientes farmacéuticos y la reclamación de recetas devueltas ante la Consellería de Sanidad.

Gestión del centro de cálculo:

- ♦ Gestión del envío de recetas al Centro de Cálculo de La Caixa.
- ♦ Tramitación de la facturación de las recetas y presentación mensual ante la Consellería de Sanidad.

- ♦ Solución de incidencias en el transporte de las recetas de los establecimientos a centro de cálculo.
- ♦ Solicitud de las facturaciones de los establecimientos que los soliciten.

Otras actividades:

- ♦ Asesoramiento a los nuevos farmacéuticos con licencia de ortopedia sobre el entorno HERA de la Consellería de Sanitat.
- ♦ Solicitud de autorizaciones para prescripciones de ortopedia.
- ♦ Asistencia a todas las reuniones de la Comisión Ejecutiva y Reguladora de la Prestación Ortoprotésica (CERPO) convocada periódicamente por el Servicio de Asistencia Ortoprotésica de la Dirección General de Farmacia y Productos Sanitarios de la Consellería de Sanitat.
- ♦ Asesoramiento personalizado a los farmacéuticos-ortopedas respecto al proceso de fabricación y adaptación de productos ortoprotésicos.
- ♦ Elaboración y tramitación de la documentación para el reconocimiento y acreditación de las Farmacias-Ortopedias como establecimientos con autorización para facturar recetas de ortopedia a la Consellería de Sanitat, así como para obtener las Licencias de Fabricante y de Venta con Adaptación individualizada de productos ortoprotésicos.
- ♦ Puesta al día de los datos de establecimientos de ortopedia asociados a MICOF
- ♦ Reclamación de un retraso en el pago por parte de Consellería
- ♦ Gestión y tramitación de todas las Alertas Sanitarias en materia de productos sanitarios comunicadas por la Consellería de Sanidad para su posterior información a los farmacéuticos-ortopedas.
- ♦ Comunicación de todos los avisos y ordenes desde Consellería hacia los asociados
- ♦ Revisión junto con el presidente del convenio de exención de copago de artículos de ortoprotésica en la Comunidad Valenciana y su exposición a los colegiados. ■



11.12

ASOCIACIONES

El compromiso social del Colegio está muy presente en sus actuaciones, por ello el contacto con las diversas asociaciones ligadas a algún tipo de enfermedad y ONGs de la Comunidad Valenciana es constante.

En este sentido, desde el Departamento de Asociaciones se ha coordinado con algunas asociaciones la organización de organización de actos con motivo de la celebración del Día Mundial o Día Nacional de la enfermedad:

- **12 Mayo 17 h.** Día Mundial AVAFI. Conselleria de Sanidad.
- **19 Junio.** Día Mundial ACVEM en su sede.
- **19 Octubre.** Día Mundial AMMCOVA. Mesa El Corte Inglés y en la plaza del Ayuntamiento de Valencia el día 17 de octubre.
- **29 Octubre 17 h.** Celebración Día nacional de la Espondilitis

El colegio también ha cedido sus instalaciones para realizar conferencias, jornadas, charlas informativas o actos propios como la celebración de reuniones o asambleas internas:

- **10 Febrero 20 h.** AFICAVAL. "Papel del farmacéutico en la vida de los niños con labio leporino y/o fisura palatina"
- **16 Febrero 20 h.** Teléfono de la Esperanza- charla informativa
- **19 Febrero 17'30h.** AVAFI conferencia - Dolor crónico y sexualidad
- **25 de Febrero 17 h.** Conferencia AVAES (asociación de espondilitis)
- **4 Marzo 11 h.** UDP reunión
- **12 Marzo 17 h.** ASIEM asamblea
- **26 Marzo 17 h.** AVAFI asamblea
- **31 Marzo 12 h.** UDP Asamblea general Ribarroja.
- **15 Abril 17 h.** AVAFI. Estudio de la Universidad Católica, desde el servicio de Fisioterapia

- **17 Abril 18 h.** Celiacos charla: "Verdades y mentiras de la alimentación sin gluten"
- **23 Abril 17 h.** AVAFI conferencia Danone
- **13 Mayo 15 h.** Jornada informativa AVALCAB dirigida a farmacéutico
- **19 Mayo 17'30 h.** Jornada de enfermo reumático en colaboración con Fundación Rubio
- **24 Junio 18 h.** Fundación calidad de vida de las personas mayores, conferencia "La fragilidad en las personas mayores".
- **25 Junio 17 h.** AVAES - asamblea
- **24 Septiembre 17 h.** AVAFI charla abogada: "Discapacidad e incapacidad, desde el ámbito laboral"
- **15 Octubre 17 h.** AVAFI charla dietista - Alimentación y Fibromialgia
- **21 Octubre 17 h.** XI Jornada de Octubre mes de la Artritis, el slogan es "Tu bienestar, ¡ si es posible"
- **28 Octubre 18 h.** ADEV - charla
- **12 Noviembre 16 h.** Farmamundi conferencia -
- **26 Noviembre** Lupus - Jornada Nacional - Hospital Doctor Pesset de Valencia
- **3 Diciembre** UDP reunión Presidente Nacional, Provincial y secretaria de estado Susana Camarero
- **11 Diciembre 19 h.** Viktor E. Frankl. " Es Navidad y en casa hay una silla vacia"
- **15 Diciembre 17 h.** AVAFI conferencia Danone

El Colegio también ha mostrado su apoyo mediante la asistencia a los actos organizados por las asociaciones:

- **25 Abril.** Feria de la salud de Alfafar. Varias asociaciones estuvieron dando información en nuestro stand.
- **6 Junio.** Jornada APNADAH Hospital La fe.
- **5 Septiembre 11 h.** Feria de la salud de Moncada. Varias

asociaciones estuvieron dando información en nuestro stand.

- **17 Septiembre 19'30 h.** Alzheimer presentación calendario en la Marina.
- **28 Septiembre 18 h.** Inauguración Mercadillo benéfico Alzheimer - Ateneo.
- **30 Septiembre 13 h.** Homenaje al Voluntariado UDP Almusafes.
- **29 Octubre 11'30 h.** Inauguración Cuadernos Rubio - Quart de Poblet.
- **17 Diciembre.** AVAFI en Discapacentro - teatro de la asociación.

Asimismo el MICOF ha colaborado mediante un pequeño donativo para el concierto benéfico de Asiem y mediante la compra de calendarios para celebrar el 25 aniversario de AFAV.

Junto con el departamento de comunicación del MICOF se ha trabajado de forma conjunta en el diseño e impresión de materia informativo de diferentes asociaciones como: AVAR, ACVEM, Fundacavi y Ammoca.

Este año se han firmado varios convenios de colaboración:

- **9 Junio 18 h.** Liga reumatológica firma convenio con Presidente.
- **10 Diciembre 17 h.** Fiebre Mediterránea firma convenio. ■

